

The background of the entire page is a photograph of a warehouse. Two workers, a woman on the left and a man on the right, are the central focus. They are both wearing blue hard hats and high-visibility yellow safety vests over their work clothes. The woman is holding a white tablet, and the man is holding a grey tablet and waving his right hand. They are standing in an aisle between tall blue metal shelving units filled with various goods, including boxes and bags. The lighting is bright and even, typical of a large industrial facility.

MANUAL DE USUARIO

MANUAL PARA LA MODIFICACIÓN DE
LA INFORMACIÓN DEL OPERADOR DE
COMERCIO EXTERIOR

ÍNDICE

1. CONSIDERACIONES PREVIAS DEL OPERADOR	3
2. COMO INGRESAR AL SISTEMA	4
3. MODIFICACIÓN DE DATOS BÁSICOS DEL OPERADOR	8
4. MODIFICACIÓN DE AUTORIZACIONES PREVIAS	8
5. REGISTRO DE PERSONAL	11
5.1 REGISTRO DE NUEVO PERSONAL	11
5.2 ELIMINAR EL REGISTRO DE PERSONAL	15
5.3 MODIFICAR ALGUNA INFORMACIÓN DEL PERSONAL REGISTRADO	16
6. MODIFICACIÓN SUJETA A EVALUACIÓN: CIRCUNSCRIPCIÓN Y LOCAL	20
6.1. AGREGAR UN LOCAL:	21
6.2. MODIFICAR INFORMACIÓN DE UN LOCAL- TIPO DE CARGA Y/O AREA DE UN LOCAL AUTORIZADO:	32
7. REDUCCIÓN DE CIRCUNSCRIPCIÓN ADUANERA	41
8. REDUCCIÓN DE LOCAL AUTORIZADO	46

MANUAL PARA LA MODIFICACION DE LA INFORMACION DEL OPERADOR DE COMERCIO EXTERIOR

1. CONSIDERACIONES PREVIAS DEL OPERADOR

El Operador de Comercio Exterior (OCE) podrá iniciar la solicitud de modificación para reducir una Circunscripción /Local deberá cumplir las siguientes condiciones:

- RUC debe estar en estado **activo** y condición **habido**.
- Es necesario que el Local se encuentre registrado previamente en su Ficha RUC.
- Es necesario que tanto la Circunscripción como el Local deberán contar con sus autorizaciones o licencias vigentes, según corresponda.
- El registro de la solicitud de modificación para reducir una circunscripción o local es responsabilidad de la empresa poseedora del Usuario Principal de la Clave SOL.**

La empresa puede otorgar facultades de registro o actualización a un Usuario Secundario de la Clave SOL siempre y cuando el poseedor sea personal integrante de la empresa.

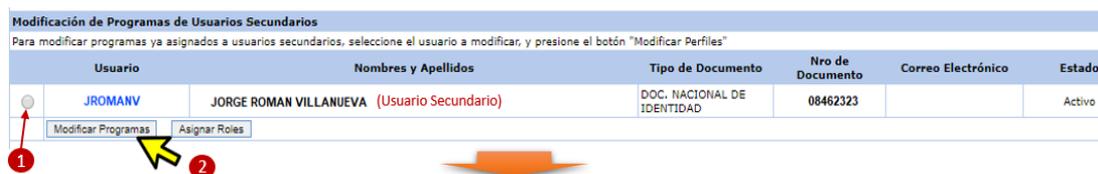
- El Usuario Secundario de la Clave SOL debe tener acceso otorgado por el Usuario Principal de la Clave SOL, ello se podrá realizar siguiendo los pasos siguientes:

Paso 1:



The screenshot shows the SUNAT web portal interface. The top navigation bar includes the SUNAT logo, the date and time (10/03/2020 15:44), the user's name (Bienvenido, (Usuario Principal)), and the status (Domicilio: Habido). A search bar is present on the right. The main content area features a sidebar with navigation options: Personas, Empresas, and Operador de Comercio Exterior. The 'Operador de Comercio Exterior' option is selected, leading to a dropdown menu with the following items: Portal del Operador de Comercio Exterior, Ventanilla de Atención al Operador, Ver Ficha Ruc, OPERACIONES, Actualizar datos del RUC, Cambiar nombre de usuario, Administración de usuarios secundarios (highlighted with a red box and a yellow arrow), Cambiar clave, and Modificar pregunta y respuesta segura.

Paso 2:



The screenshot shows the 'Modificación de Programas de Usuarios Secundarios' page. The page title is 'Modificación de Programas de Usuarios Secundarios' and the instruction is 'Para modificar programas ya asignados a usuarios secundarios, seleccione el usuario a modificar, y presione el botón "Modificar Perfiles"'. Below the instruction is a table with the following columns: Usuario, Nombres y Apellidos, Tipo de Documento, Nro de Documento, Correo Electrónico, and Estado. The table contains one row with the following data: Usuario: JROMANV, Nombres y Apellidos: JORGE ROMAN VILLANUEVA (Usuario Secundario), Tipo de Documento: DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD, Nro de Documento: 08462323, Correo Electrónico: (empty), Estado: Activo. Below the table are two buttons: 'Modificar Programas' (highlighted with a red circle and a yellow arrow) and 'Asignar Roles' (highlighted with a red circle and a yellow arrow).

Usuario	Nombres y Apellidos	Tipo de Documento	Nro de Documento	Correo Electrónico	Estado
JROMANV	JORGE ROMAN VILLANUEVA (Usuario Secundario)	DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD	08462323		Activo

Paso 3:

Asignación de opciones

Asignación de opciones al usuario

Para asignar determinadas opciones del Menú SOL, debe seleccionar las opciones en el lado izquierdo y marcarlas con un check en el lado derecho.

SELECCIONE LAS OPCIONES PARA EL USUARIO

- TRIBUTARIOS
- ADUANEROS
 - SDA - Sistema de Despacho Aduanero
 - Despacho Garantizado
 - Servicios Envíos
 - VUCE
 - Gestión de Operadores
 - Atención al Operador de Comercio Exterior (OCE)
 - Trámites

Resumen de opciones asignadas

	Opcion
<input type="checkbox"/>	Autorizaciones
<input type="checkbox"/>	Calificación OCE
<input type="checkbox"/>	Autoliquidación

2. COMO INGRESAR AL SISTEMA

Las modificaciones a la información del Operador de Comercio Exterior que se encuentran en los sistemas de la SUNAT son parte de la opción **“Autorizaciones y Modificaciones”** en SOL- SUNAT Operaciones en Línea en la sección **“Operador de Comercio Exterior”**. Para ello hay que ingresar al sistema, ubicar la opción para las modificaciones y desde allí realizar las solicitudes de modificación o cambio.

1. Ingresar al sistema.

SUNAT - Menú SOL - Google Chrome

e-menu.sunat.gob.pe/ci-ti-itmenucabina/MenuInternet.htm

16/12/2019

SUNAT Operaciones en Línea

Ingresa por DNI Ingresa por RUC

RUC
20100142989

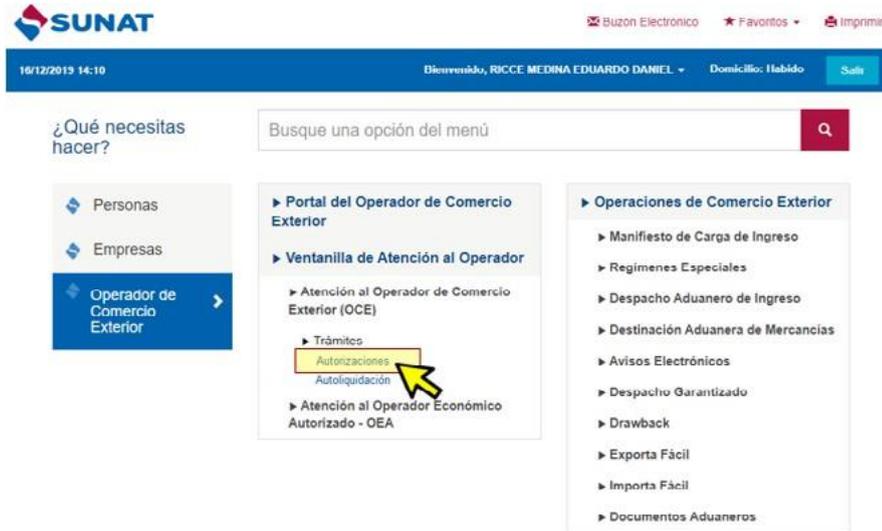
Usuario
MODDATOS

Contraseña

[¿Te olvidaste tu usuario o clave?](#)

Iniciar sesión

2. Ingresar a la sección “Operador de Comercio Exterior” y en ella siga la siguiente ruta: **Ventanilla de Atención al Operador >> Atención al Operador de Comercio Exterior (OCE) >> Trámites**, dentro de ella elije la opción “**Autorizaciones**”, tal como se muestra en la siguiente figura:



3. La opción “**Autorizaciones**” muestra un menú en el cual se debe seleccionar la alternativa “**Nueva solicitud de Modificación o Revocación**”, en esta alternativa podrá realizar alguna adición, modificación o eliminación de la información que tiene registrada en alguna de sus autorizaciones como operador de comercio exterior y que estén contempladas normativamente.



4. Al ingresar se visualiza el listado de sus “Autorizaciones vigentes” y tres (3) acciones a nivel de cada autorización; siendo la acción “**Modificar**” la que le permitirá solicitar la actualización de su información.

Descripción	Acción
ASOCIACION EXPEDIDORA	Modificar Revocar Ver Detalle
ASOCIACION GARANTIZADORA	Modificar Revocar Ver Detalle
BENEFICIARIO MATERIAL USO AERONAUTICO	Modificar Revocar Ver Detalle
ALMACEN LIBRE (DUTY FREE)	Modificar Revocar Ver Detalle
ALMACEN ADUANERO > DEPOSITO TEMPORAL	Modificar Revocar Ver Detalle
AGENTE DE CARGA INTERNACIONAL	Modificar Revocar Ver Detalle

Luego de ingresar en la opción “Modificar” se deberá aceptar la declaración jurada que le muestra y dar clic en el botón “Continuar”:

Declaración jurada y autorización para la notificación a través de medios electrónicos

Declaro tener conocimiento que la presente solicitud tiene carácter de Declaración Jurada y que, en caso de resultar falsa la información que proporciono, habré incurrido en el delito de Falsa Declaración en Procedimiento Administrativo, previsto en el artículo 411 del Código Penal, siendo de aplicación lo dispuesto por el numeral 32.3 del artículo 32 de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Asimismo, autorizo que las notificaciones que se pudieran generar en el presente procedimiento se realicen por los medios electrónicos autorizados por la Administración conforme a lo dispuesto en el numeral 20.4 del artículo 20° de la Ley del Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444.

Acepto

Continuar

5. Luego de ello, el sistema le muestra una Solicitud de Modificación con 2 secciones o pestañas en donde usted podrá elegir el tipo de modificación que desea realizar:

- **ACTUALIZACIÓN DE DATOS:** Contiene un grupo de opciones que le permitirán actualizar sus datos automáticamente luego de grabarlos o enviarlos al sistema. Estas opciones son las siguientes:

- A. Datos básicos del Operador
- B. Modificación de Autorizaciones Previas
- C. Registro de Personal

Solicitud de Modificación

Autorización :
ALMACEN ADUANERO > DEPOSITO TEMPORAL

ACTUALIZACIÓN DE DATOS MODIFICACIÓN SUJETA A EVALUACIÓN

- Datos Básicos del Operador
- Modificación de Autorizaciones Previas
- Registro de Personal

- **MODIFICACIÓN SUJETA A EVALUACIÓN:** Contiene una opción que le permitirá solicitar la actualización de la información relacionada al Local la cual será evaluada por el Validador.

- D. Circunscripción y Local

Solicitud de Modificación

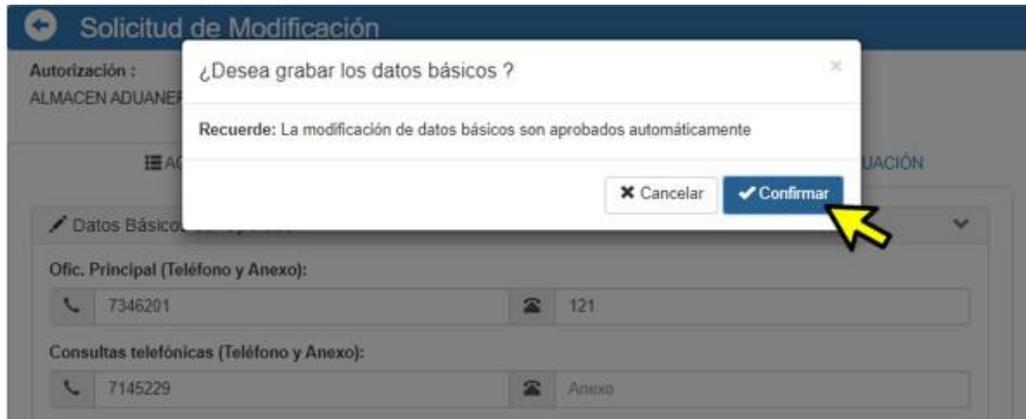
Autorización :
AGENTE DE CARGA INTERNACIONAL

ACTUALIZACIÓN DE DATOS MODIFICACIÓN SUJETA A EVALUACIÓN

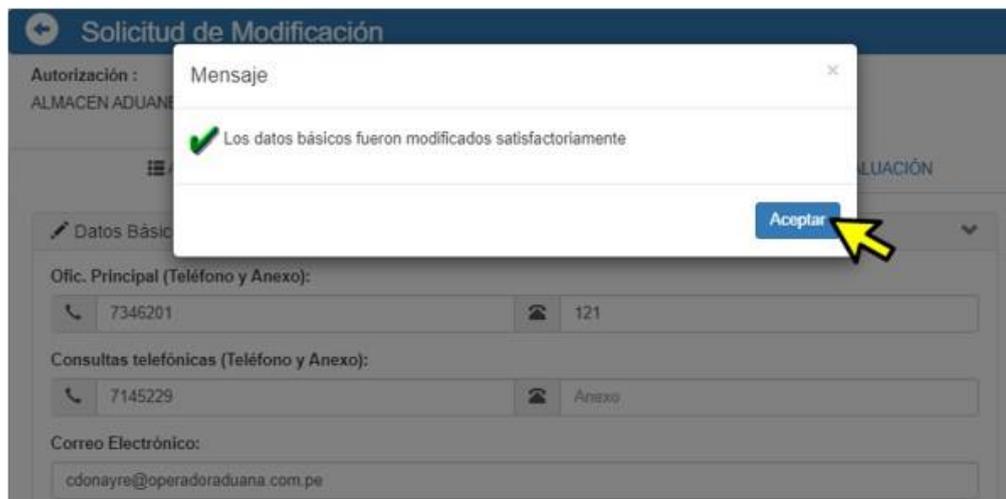
- Circunscripción y Local

A continuación se desarrollará el detalle de cada una de las opciones contenidas en "Actualización de Datos" y "Modificación sujeta a evaluación".

3. MODIFICACIÓN DE DATOS BASICOS DEL OPERADOR



Al confirmar los cambios realizados, el sistema muestra la siguiente pantalla la cual indica que la actualización ha sido realizada satisfactoriamente.



4. MODIFICACIÓN DE AUTORIZACIONES PREVIAS

- El sistema le muestra las circunscripciones que se encuentran autorizadas y los locales relacionados a cada circunscripción. Las autorizaciones previas están relacionadas a uno o más locales, según corresponda. En la columna "Numero Documento" se observa el último número de documento registrado como Autorización Previa para ese local. Esta casilla puede ser reescrita para ingresar un nuevo número de documento en caso corresponda.



- En la columna "Fecha fin de vigencia" se muestra la última fecha fin de vigencia que indica el documento de autorización del local registrado. Para poder actualizar las autorizaciones tiene que dar clic en el ícono que se encuentra en la columna de la "Fecha Fin de vigencia" y realizar el cambio de fecha.



- Como se puede apreciar el sistema muestra la modificación que ha realizado.

Solicitud de Modificación

Autorización ALMACEN AL

Autorizaciones Previas: Requisito 1.8

Circunscripción	Local	Número Documento	Fecha Fin de Vigencia
PAITA	JR. JIRON VIA No. 10 U.V. UNIDAD VECINAL PRUEBA SUYO- AYABACA-PIURA	DT-CONF-2	27/11/2021
MARITIMA DEL CALLAO	AV. AVENIDA REPUBLICA DE CHILE No. 262 URB. URBANIZACION URB. URBANIZACION JESUS MARIA-LIMA-LIMA	DT-2431-6	01/02/2025
MARITIMA DEL CALLAO	AV. AVENIDA FAUCSET No. 12 URB. URBANIZACION PRUEBA CALLAO- PROV. CONST. DEL CALLAO-PROV. CONST. DEL CALLAO		
PISCO	No. SN MARCONA- NASCA-ICA	DT-CONF-1	05/04/2020

6. Para poder actualizar los cambios efectuados tiene que ir al final de la página y dar clic al botón "Actualizar", con esta acción usted habrá realizado la actualización o modificación de la autorización.

Regist

	CALLAO-PROV. CONST. DEL CALLAO		
AEREA DEL CALLAO	AV. AVENIDA VIA No. 1 URB. URBANIZACION PRUEBA CALLAO- PROV. CONST. DEL CALLAO-PROV. CONST. DEL CALLAO	DT-1001-A1	17/12/2021
PUERTO MALDONADO	AV. AVENIDA VIA No. 11 URB. URBANIZACION URB. URBANIZACION MADRE DE DIOS- MANU-MADRE DE DIOS		

Actualizar

5. REGISTRO DE PERSONAL

Esta opción permitirá registrar o actualizar la información de los siguientes tipos de personal del Operador:

- Gerente General
- Representante aduanero
- Auxiliar de despacho

Cabe resaltar que los siguientes operadores no requieren registrar al “Representante aduanero” y/o “Auxiliar de despacho”:

- Asociación Expedidora
- Asociación Garantizadora
- Agente de Carga Internacional
- Transportista o su representante en el país
- Operador de Transporte Multimodal
- Almacén Aduanero

1. En la opción “Registro de Personal”



5.1 REGISTRO DE NUEVO PERSONAL

Para poder registrar un nuevo personal, deberá ingresar a la opción “Nuevo” tal como se muestra en la siguiente imagen:

Solicitud de Modificación

Autorización :
ALMACEN LIBRE (DUTY FREE)

ACTUALIZACIÓN DE DATOS MODIFICACIÓN SUJETA A EVALUACIÓN

Datos Básicos del Operador

Registro de Personal

+ Nuevo

Mostrar 10 registros Buscar:

Estado Persona	Tipo de Persona	Documento	Nombre y Apellidos	Teléfono	Correo	Acción
AUTORIZADO	GERENTE GENERAL	DNI-08261070	VERA LA TORRE RAUL ERNESTO	968514999	vera@empr esa.com	Modificar Eliminar
AUTORIZADO	REPRESENTANTE ADUANERO	DNI-40798365	LIZETH UGAZ GONZALES	968514255	ugaz@emp resa.com	Modificar Eliminar
AUTORIZADO	AUXILIAR DE DESPACHO	DNI-40409547	JORGE ORLANDO UCEDA SIALER	968514241	prueba@e mpresa.co m	Modificar Eliminar
AUTORIZADO	AUXILIAR DE DESPACHO	DNI-18023755	JUAN FRANCISCO UCAÑAN PELAES	968514241	ucanan@e mpresa.co m	Modificar Eliminar

Mostrando registros del 1 al 4 de un total de 4 registros

< Anterior 1 Siguiente >

Requisitos 0

Luego selecciona el tipo de personal que va a registrar, tal como se muestra en la siguiente imagen:

Solicitud de Modificación

Autorización :
ALMACEN LIBRE (DUTY FREE)

Datos del Personal

Tipo de Personal:

--Seleccionar--

--Seleccionar--

GERENTE GENERAL

REPRESENTANTE ADUANERO

AUXILIAR DE DESPACHO

Una vez seleccionado el tipo de personal a ser agregado se requerirá que pueda registrar la información requerida.

Solicitud de Modificación

Autorización : ALMACEN LIBRE

Datos del Personal

Tipo de Personal: AUXILIAR DE DESPACHO

Tipo de Documento: DNI

N° Documento: 08232342

Apellidos y Nombres: JAVIER FERNANDO GARCIA MUÑIZ

Dirección: CALLE LOS TOPACIOS 241

Teléfono: 968514241

Correo Corporativo: garcia@empresa.com

Tipo de Auxiliar de Despacho: Exclusivo

Agregar

Al terminar se da clic al botón “Agregar” con la finalidad de grabar lo registrado. Luego el sistema le mostrará la información registrada a fin de que la pueda verificar y autorizar. (Estado personal = “Por autorizar”) De hacerlo podrá dar clic en el botón “Enviar”, tal como se muestra en la siguiente figura:

Solicitud de Modificación

ACTUALIZACIÓN DE DATOS MODIFICACIÓN SUJETA A EVALUACIÓN

Datos Básicos del Operador

Registro de Personal

+ Nuevo

Mostrar 10 registros

Buscar:

Estado Persona	Tipo de Persona	Documento	Nombre y Apellidos	Teléfono	Correo	Dirección	Acción
AUTORIZADO	GERENTE GENERAL	DNI-08261070	VERA LA TORRE RAUL ERNESTO	968514999	prueba@empresa.com		Modificar Eliminar
AUTORIZADO	REPRESENTANTE ADUANERO	DNI-40798365	LIZETH UGAZ GONZALES	968514255	prueba@empresa.com	CALLE 4 MZ. I LT. 25 URB. SAN ELIAS VILLA SOL	Modificar Eliminar
AUTORIZADO	AUXILIAR DE DESPACHO	DNI-40409547	JORGE ORLANDO UCEDA SIALER	968514241	prueba@empresa.com	AV COLONIAL 4595 DPTO. 402	Modificar Eliminar
AUTORIZADO	AUXILIAR DE DESPACHO	DNI-18023755	JUAN FRANCISCO UCAÑAN PELAES	968514241	prueba@empresa.com	LA.MAR 654	Modificar Eliminar
POR AUTORIZAR	AUXILIAR DE DESPACHO	DNI-08232342	JAVIER FERNANDO GARCIA MUÑIZ	968514241	garcia@empresa.com	CALLE LOS TOPACIOS 241	Modificar Eliminar

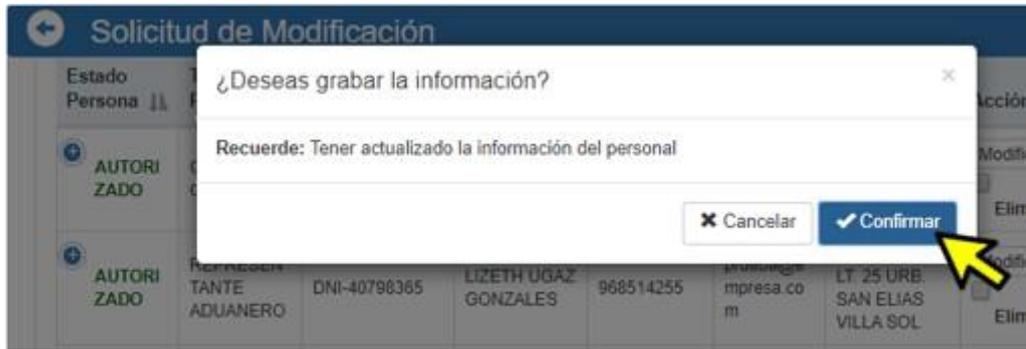
Mostrando registros del 1 al 4 de un total de 4 registros

< Anterior 1 Siguiente >

Requisitos

Enviar

El sistema le pedirá confirmar la información registrada



Inmediatamente el sistema le indicará que la información se ha registrado satisfactoriamente.



El sistema indica en la columna estado “Autorizado”, con ello el sistema ha agregado al personal que registró.

Solicitud de Modificación

ACTUALIZACIÓN DE DATOS MODIFICACIÓN SUJETA A EVALUACIÓN

Datos Básicos del Operador

Registro de Personal

+ Nuevo

Mostrar 10 registros Buscar:

Estado Persona	Tipo de Persona	Documento	Nombre y Apellidos	Teléfono	Correo	Dirección	Acción
AUTORIZADO	GERENTE GENERAL	DNI-08261070	VERA LA TORRE RAUL ERNESTO	968514999	prueba@empresa.com		Modificar Eliminar
AUTORIZADO	REPRESENTANTE ADUANERO	DNI-40798365	LIZETH UGAZ GONZALES	968514255	prueba@empresa.com	CALLE 4 MZ 1 LT. 25 URB SAN ELIAS VILLA SOL	Modificar Eliminar
AUTORIZADO	AUXILIAR DE DESPACHO	DNI-40409547	JORGE ORLANDO UCEDA SIALER	968514241	prueba@empresa.com	AV COLONIAL 4595 DPTO. 402	Modificar Eliminar
AUTORIZADO	AUXILIAR DE DESPACHO	DNI-18023755	JUAN FRANCISCO UCAÑAN PELAES	968514241	prueba@empresa.com	LA MAR 664	Modificar Eliminar
AUTORIZADO	AUXILIAR DE DESPACHO	DNI-08232342	JAVIER FERNANDO GARCIA MUÑIZ	968514241	garcia@empresa.com	CALLE LOS TOPACIOS 241	Modificar Eliminar

Mostrando registros del 1 al 5 de un total de 5 registros

< Anterior 1 Siguiente >

5.2 ELIMINAR EL REGISTRO DE PERSONAL

De la lista de personal registrado usted tiene que dar clic en la acción “Eliminar” tal como se muestra en la siguiente figura, inmediatamente dar clic en el botón “Enviar”

Solicitud de Modificación

Estado Persona	Tipo de Persona	Documento	y Apellidos	Teléfono	Correo	Dirección	Acción
AUTORIZADO	GERENTE GENERAL	DNI-08261070	VERA LA TORRE RAUL ERNESTO	968514999	prueba@empresa.com		Modificar Eliminar
AUTORIZADO	REPRESENTANTE ADUANERO	DNI-40798365	LIZETH UGAZ GONZALES	968514255	prueba@empresa.com	CALLE 4 MZ. I LT. 25 URB. SAN ELIAS VILLA SOL	Modificar Eliminar
AUTORIZADO	AUXILIAR DE DESPACHO	DNI-40409547	JORGE ORLANDO UCEDA SIALER	968514241	prueba@empresa.com	AV. COLONIAL 4595 DPTO. 402	Modificar Eliminar
AUTORIZADO	AUXILIAR DE DESPACHO	DNI-18023755	JUAN FRANCISCO UCAÑAN PELAES	968514241	prueba@empresa.com	LA MAR 664	Modificar Eliminar
AUTORIZADO	AUXILIAR DE DESPACHO	DNI-08232342	JAVIER FERNANDO GARCIA MUÑIZ	968514241	garcia@empresa.com	CALLE LOS TOPACIOS 241	Modificar Eliminar

Mostrando registros del 1 al 5 de un total de 5 registros

< Anterior 1 Siguiente >

Requisitos 0

Enviar

El sistema le pedirá realizar la confirmación de la eliminación del registro del personal.

Solicitud de Modificación

¿Deseas grabar la información?

Recuerde: Tener actualizado la información del personal

Cancelar Confirmar

Al finalizar el sistema le mostrará la lista actualizada del personal registrado.

Solicitud de Modificación

Datos Básicos del Operador

Registro de Personal

+ Nuevo

Mostrar 10 registros

Buscar:

Estado Persona	Tipo de Persona	Documento	Nombre y Apellidos	Teléfono	Correo	Dirección	Acción
AUTORIZADO	GERENTE GENERAL	DNI-08261070	VERA LA TORRE RAUL ERNESTO	968514999	prueba@empresa.com		Modificar Eliminar
AUTORIZADO	REPRESENTANTE ADUANERO	DNI-40798365	LIZETH UGAZ GONZALES	968514255	prueba@empresa.com	CALLE 4 MZ. 1 LT. 25 URB. SAN ELIAS VILLA SOL	Modificar Eliminar
AUTORIZADO	AUXILIAR DE DESPACHO	DNI-40409547	JORGE ORLANDO UCEDA SIALER	968514241	prueba@empresa.com	AV. COLONIAL 4595 DPTO. 402	Modificar Eliminar
AUTORIZADO	AUXILIAR DE DESPACHO	DNI-18023755	JUAN FRANCISCO UCAÑAN PELAES	968514241	prueba@empresa.com	LA MAR 664	Modificar Eliminar

Mostrando registros del 1 al 4 de un total de 4 registros

< Anterior 1 Siguiente >

Requisitos 0

Enviar

Registro eliminado (X)

5.3 MODIFICAR ALGUNA INFORMACIÓN DEL PERSONAL REGISTRADO

Para realizar alguna modificación en la información de un personal registrado en el sistema, tendrá que dar clic en el botón “Modificar” tal como se muestra en la siguiente figura:

Solicitud de Modificación

Registro de Personal

+ Nuevo

Mostrar 10 registros

Buscar:

Estado Persona	Tipo de Persona	Documento	Nombre y Apellidos	Teléfono	Correo	Dirección	Acción
AUTORIZADO	GERENTE GENERAL	DNI-08261070	VERA LA TORRE RAUL ERNESTO	968514999	vera@empr esa.com		Modificar Eliminar
AUTORIZADO	REPRESENTANTE ADUANERO	DNI-40798365	LIZETH UGAZ GONZALES	968514255	lizeth@em presa.com	CALLE 4 MZ. 1 LT. 25 URB. SAN ELIAS VILLA SOL	Modificar Eliminar
AUTORIZADO	AUXILIAR DE DESPACHO	DNI-40409547	JORGE ORLANDO UCEDA SIALER	968514241	uceda@em presa.com	AV. COLONIAL 4595 DPTO. 402	Modificar Eliminar
AUTORIZADO	AUXILIAR DE DESPACHO	DNI-18023755	JUAN FRANCISCO UCAÑAN PELAES	968514241	unacan@e mpresa.co m	LA MAR 664	Modificar Eliminar

Mostrando registros del 1 al 4 de un total de 4 registros

< Anterior 1 Siguiente >

Requisitos 0

Enviar

Una flecha amarilla apunta al botón "Modificar" de la fila de Lizeth Ugaz Gonzales.

El sistema le mostrará la información de la persona a quien realizará alguna modificación:

The screenshot shows a web application window titled "Solicitud de Modificación" with a sub-header "Datos del Personal". The form contains the following fields and values:

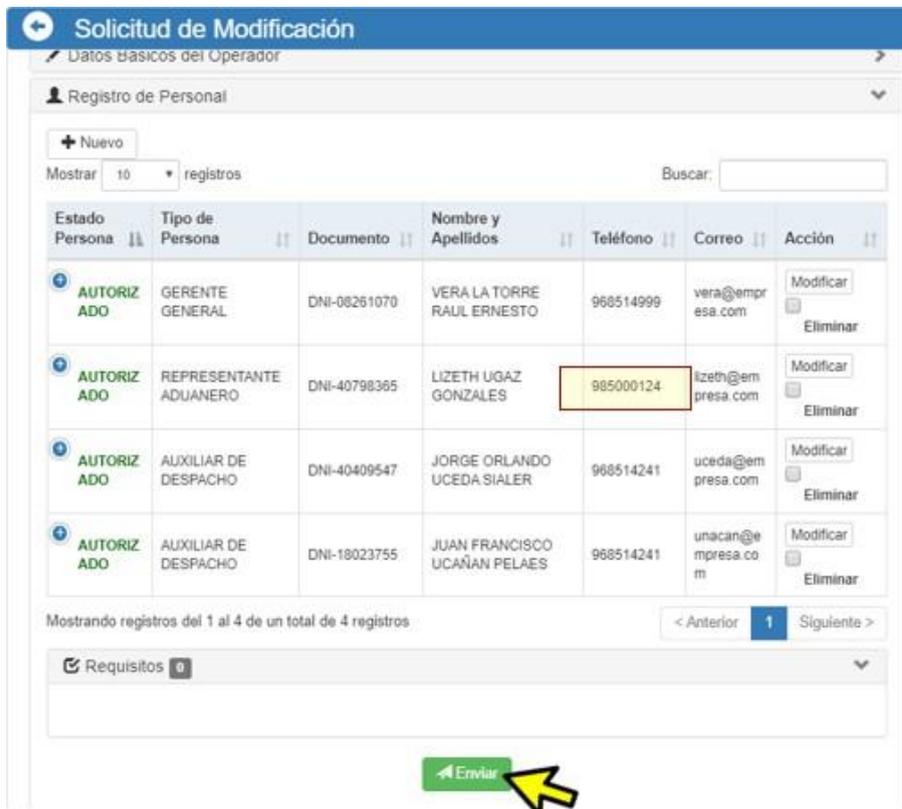
- Tipo de Personal: REPRESENTANTE ADUANERO
- Representantes legales: Si desea puede elegir uno, y completar los datos restantes
- Tipo de Documento: DNI
- Nº Documento: 40798365
- Apellidos y Nombres: LIZETH UGAZ GONZALES
- Dirección: CALLE 4 MZ. I LT. 25 URB. SAN ELIAS VILLA SOL
- Teléfono: 968514255 (highlighted with a yellow arrow)
- Correo Corporativo: lizeth@empresa.com
- Tipo de Representante: Exclusivo

At the bottom of the form, there are two buttons: "Descartar cambios" and "Actualizar".

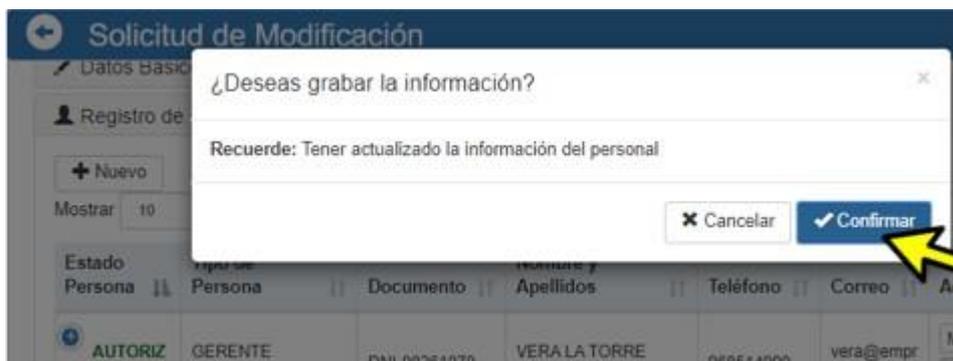
Luego de realizar las modificaciones necesarias tiene que dar clic en el botón "Actualizar".

This screenshot is identical to the previous one, but with a yellow arrow pointing to the "Actualizar" button at the bottom right of the form.

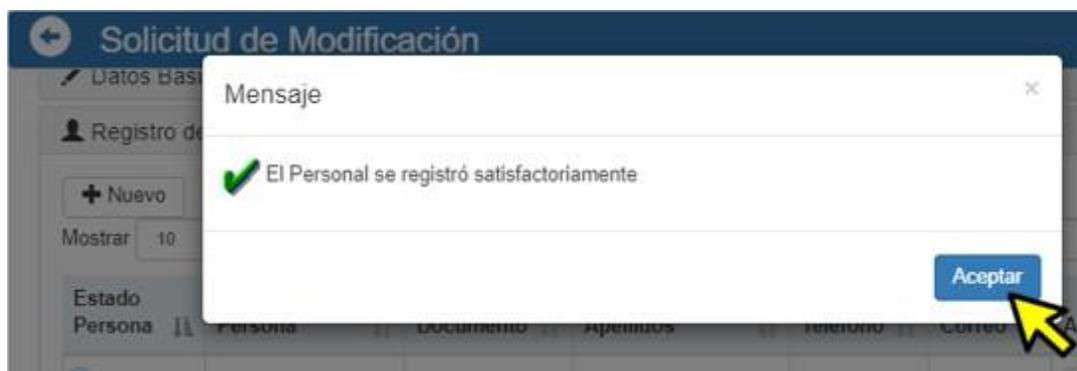
El sistema le mostrará el cambio registrado y para poder enviar su solicitud de cambio tendrá que dar clic en el botón "Enviar".



El sistema le pedirá confirmar el cambio registrado.



El sistema le indicará que su requerimiento ha sido realizado satisfactoriamente.



Ahora ya puede visualizar el cambio realizado.

Solicitud de Modificación

ACTUALIZACIÓN DE DATOS MODIFICACIÓN SUJETA A EVALUACIÓN

Datos Básicos del Operador

Registro de Personal

+ Nuevo

Mostrar 10 registros Buscar:

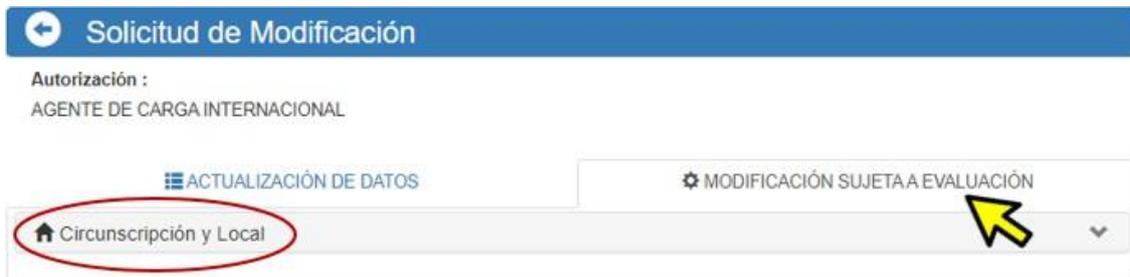
Estado Persona	Tipo de Persona	Documento	Nombre y Apellidos	Teléfono	Correo	Dirección	Acción
AUTORIZADO	GERENTE GENERAL	DNI-08261070	VERA LA TORRE RAUL ERNESTO	968514999	vera@empr esa.com		Modificar Eliminar
AUTORIZADO	REPRESENTANTE ADUANERO	DNI-40798365	LIZETH UGAZ GONZALES	985000124	lizeth@em presa.com	CALLE 4 MZ. I LT. 25 URB. SAN ELIAS VILLA SOL	Modificar Eliminar
AUTORIZADO	AUXILIAR DE DESPACHO	DNI-40409547	JORGE ORLANDO UCEDA SIALER	968514241	uceda@em presa.com	AV. COLONIAL 4595 DPTO. 402	Modificar Eliminar
AUTORIZADO	AUXILIAR DE DESPACHO	DNI-18023755	JUAN FRANCISCO UCAÑAN PELAES	968514241	unacan@e mpresa.co m	LA MAR 664	Modificar Eliminar

Mostrando registros del 1 al 4 de un total de 4 registros < Anterior 1 Siguiente >

Requisitos 0

6. MODIFICACIÓN SUJETA A EVALIUACIÓN: CIRCUSCRIPCIÓN Y LOCAL

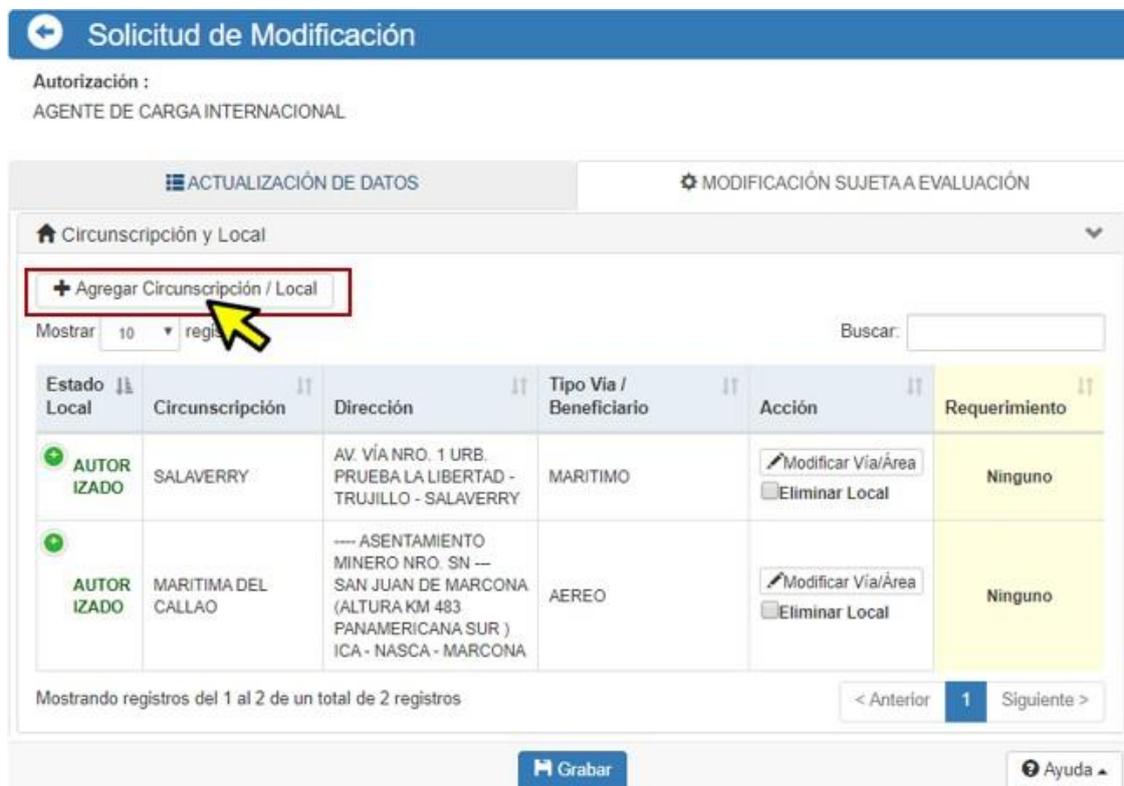
Para modificar las circunscripciones o locales registrados y asociados a la autorización OCE se selecciona la pestaña “**MODIFICACIÓN SUJETA A EVALUACIÓN**”.



El sistema muestra la opción “Circunscripción y Local” y al ingresar a ella se visualizan las circunscripciones y locales que se encuentran autorizados. Con esta opción se puede agregar locales, modificar el área y eliminar un local.

6.1. AGREGAR UN LOCAL:

- a. Para agregar una nueva circunscripción se da clic en el botón “**Agregar circunscripción /local**”.



b. Deberá seleccionar la Circunscripción del Local a registrar.



c. A continuación, deberá seleccionar el local que desea registrar.



d. Luego deberá ingresar el tipo de carga, inmediatamente deberá hacer clic en el botón "Guardar cambios".



- e. Como resultado el sistema le mostrará el registro que ha realizado, nótese que la solicitud se encuentra “Por autorizar”, con la finalidad de remitir esta información tiene que dar clic en el botón “Grabar”.

Solicitud de Modificación

Autorización : AGENTE DE CARGA INTERNACIONAL

ACTUALIZACIÓN DE DATOS MODIFICACIÓN SUJETA A EVALUACIÓN

Circunscripción y Local

+ Agregar Circunscripción / Local

Mostrar 10 registros

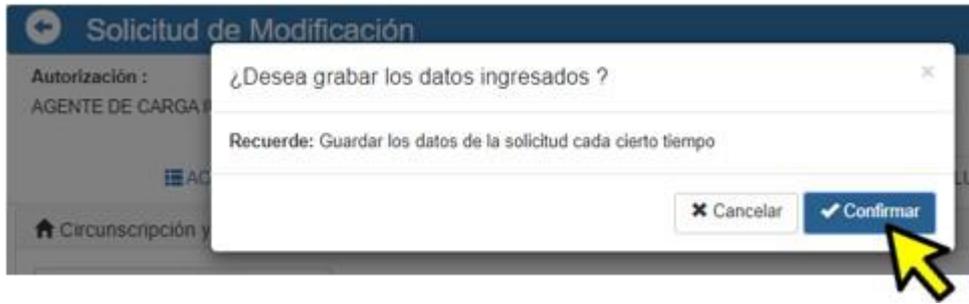
Estado Local	Circunscripción	Dirección	Tipo Via / Beneficiario	Acción	Requerimiento
AUTORIZADO	SALAVERRY	AV. VÍA NRO. 1 URB. PRUEBA LA LIBERTAD - TRUJILLO - SALAVERRY	MARITIMO	Modificar Via/Área Eliminar Local	Ninguno
AUTORIZADO	MARITIMA DEL CALLAO	— ASENTAMIENTO MINERO NRO. SN — SAN JUAN DE MARCONA (ALTURA KM 483 PANAMERICANA SUR) ICA - NASCA - MARCONA	AEREO	Modificar Via/Área Eliminar Local	Ninguno
POR AUTORIZAR	CHIMBOTE	AV. VÍA NRO. 1 URB. PRUEBA ANCASH - SANTA - CHIMBOTE	MARITIMO	Modificar Via/Área Eliminar Local	Ampliación

Mostrando registros del 1 al 3 de un total de 3 registros

Requisitos 3

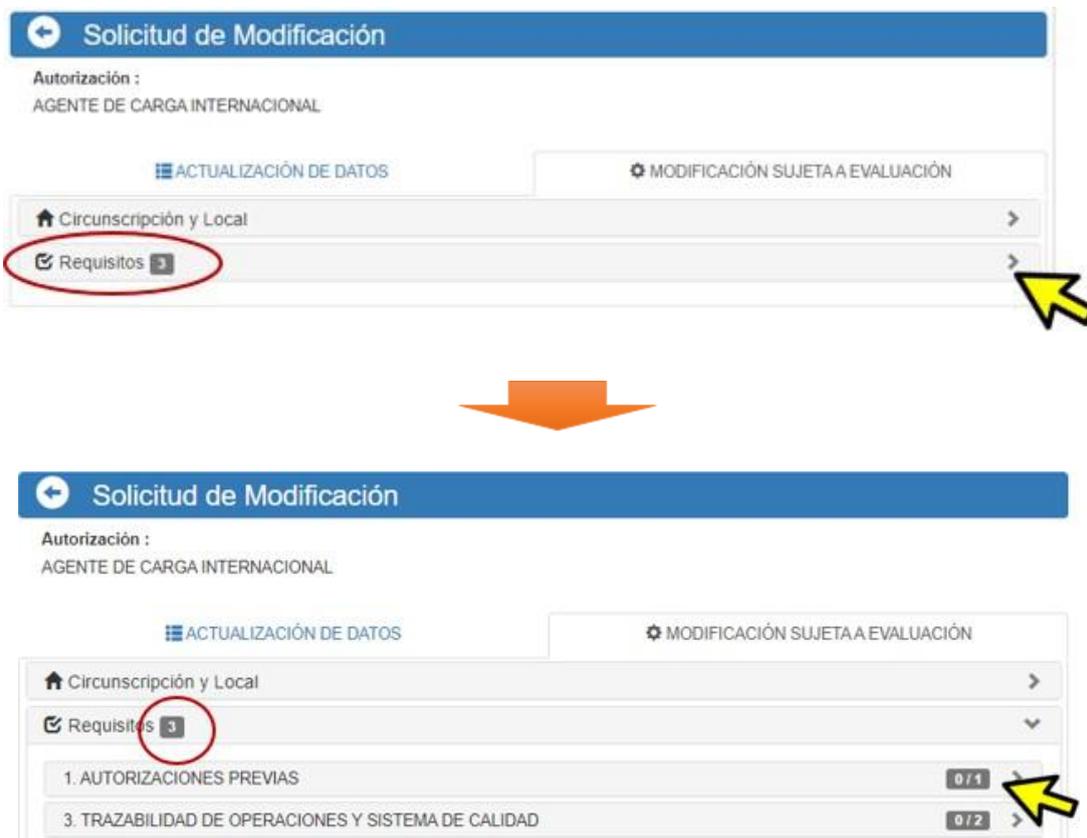
Grabar

Después de grabar, el sistema le pedirá confirmar la información que usted ha ingresado en su solicitud, para proseguir dar clic en la opción “Confirmar” para continuar con la solicitud.



Este mensaje indica que la información de la solicitud ha sido grabada, es decir no ha sido enviada para su revisión, para ello tendrá que completar información adicional para su evaluación.

- f. La siguiente pantalla muestra cuantos requisitos han sido afectados para su sustento (dentro del círculo), para visualizar la observación tiene que dar clic tal como se muestra en la figura:



- g. En el caso de autorizaciones previas, deberá indicar que cumple el requisito y dar clic en el icono de “Detalle”

Solicitud de Modificación

Autorización :
AGENTE DE CARGA INTERNACIONAL

ACTUALIZACIÓN DE DATOS MODIFICACIÓN SUJETA A EVALUACIÓN

Circunscripción y Local

Requisitos 3

1. AUTORIZACIONES PREVIAS

Nro	Requisito	Cumple	Detalle
1.4	Autorización o certificado de operador especializado otorgado por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, en el caso del agente de carga internacional.	<input checked="" type="checkbox"/>	

3. TRAZABILIDAD DE OPERACIONES Y SISTEMA DE CALIDAD

- h. En la siguiente pantalla registrar el documento de autorización y la fecha de fin de vigencia, luego dar clic en “Actualizar”

Solicitud de Modificación

Autorización :
AGENTE DE CARGA INTERNACIONAL

Autorizaciones Previas: Requisito 1.4

Circunscripción	Local	Número Documento	Fecha Fin de Vigencia
CHIMBOTE	AV. VIA NRO. 1 URB. PRUEBA ANCASH - SANTA - CHIMBOTE	MTC-20191206123	31/12/2022

Actualizar

- i. Para los requisitos relacionados a la “Trazabilidad de operaciones y sistema de calidad”, igualmente se deberá indicar que se cumple con el requisito y sustentarlo adjuntando la información correspondiente a cada requisito.

Solicitud de Modificación

Autorización :

AGENTE DE CARGA INTERNACIONAL

ACTUALIZACIÓN DE DATOS

MODIFICACIÓN SUJETA A EVALUACIÓN

Circunscripción y Local >

Requisitos 3 >

1. AUTORIZACIONES PREVIAS 1/1 >

3. TRAZABILIDAD DE OPERACIONES Y SISTEMA DE CALIDAD 2/2 >

Nro	Requisito	Cumple	Adjuntar
3.1	Contar con un portal corporativo que proporcione a sus clientes información actualizada y veraz de: a) La descripción, la tarifa y el tiempo promedio de atención de cada servicio ofrecido como operador de comercio exterior. Esta condición no es exigible si esta información figura en el Módulo de Información sobre los Servicios de Logística de Comercio Exterior. b) El estado del servicio contratado que ha sido ofrecido como operador de comercio exterior, a fin de permitir su trazabilidad. Este portal corporativo también incluirá un mecanismo para registrar, de manera electrónica, quejas y reclamos. Esta condición no es exigible si el operador cuenta con un libro de reclamaciones virtual de acuerdo a lo establecido en el Reglamento del Libro de Reclamaciones del Código De Protección y Defensa del Consumidor.	<input checked="" type="checkbox"/>	
3.2	Contar con un canal de atención para sus clientes	<input checked="" type="checkbox"/>	

Adjuntar archivos - Requisito 3.2

Nro	Nombre del archivo	Fecha de Registro	Acción
1	Sustento_Requisito_Trazabilidad.docx	31/12/2019 11:02:26	

Coloque los archivos aquí o haga clic para subir.
Puede adjuntar 3 archivos, de tipo: PDF, Excel, Word, JPG y PNG. Con un peso de hasta de 6 Mb

Limpiar Bandeja

- j. Una vez que se ha registrado la información por cada requisito, se deberá grabar la información en el sistema, para ello se tendrá que dar clic en el botón “Grabar”.

Solicitud de Modificación

Autorización :
AGENTE DE CARGA INTERNACIONAL

ACTUALIZACIÓN DE DATOS MODIFICACIÓN SUJETA A EVALUACIÓN

Circunscripción y Local

Requisitos 3

1. AUTORIZACIONES PREVIAS 1/1

3. TRAZABILIDAD DE OPERACIONES Y SISTEMA DE CALIDAD 2/2

Nro	Requisito	Cumple	Adjuntar
3.1	Contar con un portal corporativo que proporcione a sus clientes información actualizada y veraz de: a) La descripción, la tarifa y el tiempo promedio de atención de cada servicio ofrecido como operador de comercio exterior. Esta condición no es exigible si esta información figura en el Módulo de Información sobre los Servicios de Logística de Comercio Exterior. b) El estado del servicio contratado que ha sido ofrecido como operador de comercio exterior, a fin de permitir su trazabilidad. Este portal corporativo también incluirá un mecanismo para registrar, de manera electrónica, quejas y reclamos. Esta condición no es exigible si el operador cuenta con un libro de reclamaciones virtual de acuerdo a lo establecido en el Reglamento del Libro de Reclamaciones del Código De Protección y Defensa del Consumidor.	<input checked="" type="checkbox"/>	
3.2	Contar con un canal de atención para sus clientes.	<input checked="" type="checkbox"/>	

Grabar Enviar Eliminar Ayuda

- k. El sistema le pedirá confirmar y aceptar la información de la solicitud que está remitiendo.

Solicitud de Modificación

Autorización :
AGENTE DE CARGA INTERNACIONAL

¿Desea grabar los datos ingresados ?

Recuerde: Guardar los datos de la solicitud cada cierto tiempo

Cancelar Confirmar

Solicitud de Modificación

Autorización :
AGENTE DE CARGA INTERNACIONAL

Mensaje

✓ Los datos de la solicitud fueron grabados satisfactoriamente

Aceptar

- l. Con la finalidad de remitir la solicitud al sistema deberá dar clic al botón “Enviar”

Solicitud de Modificación

Autorización :
AGENTE DE CARGA INTERNACIONAL

ACTUALIZACIÓN DE DATOS MODIFICACIÓN SUJETA A EVALUACIÓN

Circunscripción y Local

Requisitos 3

1. AUTORIZACIONES PREVIAS 1/1

3. TRAZABILIDAD DE OPERACIONES Y SISTEMA DE CALIDAD 2/2

Nro	Requisito	Cumple	Adjuntar
3.1	Contar con un portal corporativo que proporcione a sus clientes información actualizada y veraz de: a) La descripción, la tarifa y el tiempo promedio de atención de cada servicio ofrecido como operador de comercio exterior. Esta condición no es exigible si esta información figura en el Módulo de Información sobre los Servicios de Logística de Comercio Exterior. b) El estado del servicio contratado que ha sido ofrecido como operador de comercio exterior; a fin de permitir su trazabilidad. Este portal corporativo también incluirá un mecanismo para registrar, de manera electrónica, quejas y reclamos. Esta condición no es exigible si el operador cuenta con un libro de reclamaciones virtual de acuerdo a lo establecido en el Reglamento del Libro de Reclamaciones del Código De Protección y Defensa del Consumidor.	<input checked="" type="checkbox"/>	
3.2	Contar con un canal de atención para sus clientes.	<input checked="" type="checkbox"/>	

Grabar Enviar Eliminar Ayuda

- m. El sistema le pedirá confirmar el envío, ahora esta información ya fue remitida al validador para su revisión.

Solicitud de Modificación

Autorización :
AGENTE DE CARGA INTERNACIONAL

ACTUALIZACIÓN DE DATOS MODIFICACIÓN SUJETA A EVALUACIÓN

Circunscripción y Local

Requisitos 3

1. AUTORIZACIONES PREVIAS 1/1

3. TRAZABILIDAD DE OPERACIONES Y SISTEMA DE CALIDAD 2/2

¿Desea grabar los datos ingresados ?

Recuerde: Guardar los datos de la solicitud cada cierto tiempo

Cancelar Confirmar

Solicitud de Modificación

Autorización :
AGENTE DE CARGA INTERNACIONAL

ACTUALIZACIÓN DE DATOS MODIFICACIÓN SUJETA A EVALUACIÓN

Circunscripción y Local

Requisitos 3

Mensaje

✓ Los datos de la solicitud fueron grabados satisfactoriamente

Aceptar

- n. Después de ello el sistema numera la solicitud y se deberá dar clic en la opción "Entendido"

Tu solicitud fue numerada correctamente

N°: 2019 - 113

Recuerda: Consulta tu buzón para ver el detalle de tu solicitud.

Entendido



- o. El sistema ha designado automáticamente a un Validador quien realizará la revisión de la Solicitud que usted ha remitido.

Asignación de Validadores - Operador de Comercio Exterior
Fecha de emisión 30/12/2019

División de Autorización de Operadores

Referencia:
Solicitud de Modificación N° 000113 - 2019

Sr. SHOUGANG HIERRO PERU S.A.A.

Mediante el presente se le comunica que se ha procedido asignar la atención de su solicitud al personal que figura en el cuadro anexo, el mismo que se encuentra a su disposición para las consultas y coordinaciones que Ud. requiera.

Validador	Telf. Fijo	Correo
JOSE LUIS VARGAS RODRIGUEZ	--	jlvargasrodriguez37@sunat.gob.pe

Cualquier consulta sírvase contactar con los teléfonos que puede ubicar en nuestro Portal: [aquí](#)

Atentamente

SUNAT/Aduanas 

- p. En todo caso el Validador cree conveniente realizar alguna inspección al local del operador, remitirá una Comunicación de Visita a través del Buzón SOL. Tal como se muestra en la siguiente figura:

COMUNICACIÓN DE VISITA DE INSPECCIÓN

Fecha de emisión 30/12/2019

Solicitud de Modificación N°: 000113 - 2019

Local	Fecha	Hora	Persona que realiza la inspección
AV. VIA NRO. 1 URB. PRUEBA ANCASH - SANTA - CHIMBOTE	30/12/2019	14:15	JOSE LUIS VARGAS RODRIGUEZ

DIVISIÓN DE AUTORIZACIÓN DE OPERADORES

Cualquier consulta sírvase contactar con los teléfonos que puede ubicar en nuestro Portal: [aquí](#)

Atentamente

SUNAT/Aduanas



- q. En caso contrario, el Validador remite alguna observación a la solicitud. Se emitirá una comunicación al Operador a través de su Buzón SOL.

COMUNICACIÓN DE OBSERVACIONES A LOS REQUISITOS

Fecha de emisión 27/12/2019

Solicitud de Modificación N°: 000106 - 2019

Para conocer las observaciones a sus requisitos entre a su solicitud en el siguiente enlace:
<https://e-menu.sunat.gob.pe/cl-tt-itmenu/MenuInternet.htm?exe=ad>

DIVISIÓN DE AUTORIZACIÓN DE OPERADORES

Cualquier consulta sírvase contactar con los teléfonos que puede ubicar en nuestro Portal: [aquí](#)

Atentamente

SUNAT/Aduanas



- r. Para poder buscar las observaciones realizadas por el validador tendrá que ir a la siguiente opción tal como se muestra en la siguiente figura:



- s. En caso de que el validador considere que el Operador cumple con los requisitos exigidos en su solicitud, se le remitirá la siguiente comunicación a través del Buzón SOL, con esta comunicación se da por terminada la solicitud:

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN - OPERADOR DE COMERCIO EXTERIOR

Fecha de emisión 31/12/2019

División de Autorización de Operadores

Solicitud de Modificación N° 2019 - 000113

Mediante el presente se le informa que se ha concluido con la evaluación de su solicitud la cual ha sido aprobada, registrándose en su autorización las modificaciones solicitadas.

Cualquier consulta sírvase contactar con los teléfonos que puede ubicar en nuestro Portal: [aquí](#)

Atentamente

SUNAT/Aduanas



6.2 MODIFICAR INFORMACIÓN DE UN LOCAL- TIPO DE CARGA Y/O AREA DE UN LOCAL AUTORIZADO:

- a. Con la finalidad de poder cambiar el tipo de carga y el tamaño del área de un local autorizado se deberá iniciar dando clic en la opción “Modificar Vía / Área”:

Solicitud de Modificación

Autorización : ALMACEN ADUANERO > DEPOSITO ADUANERO

ACTUALIZACIÓN DE DATOS MODIFICACIÓN SUJETA A EVALUACIÓN

Circunscripción y Local

+ Agregar Circunscripción / Local

Mostrar 10 registros Buscar:

Estado Local	Circunscripción	Dirección	Tipo Vía / Beneficiario	Acción	Requerimiento
AUTORIZADO	CHIMBOTE	AV. VIA NRO. 1 URB. PRUEBA ANCASH - SANTA - CHIMBOTE	PRIVADO	<input checked="" type="checkbox"/> Modificar Vía/Área <input type="checkbox"/> Eliminar Local	Ninguno
AUTORIZADO	MARITIMA DEL CALLAO	CAR. PANAMERICANA SUR KM. 19.2 LOTE 2 FND. VILLA CHORRILLOS (NARANJAL LOTE 2) LIMA - LIMA - VILLA EL SALVADOR	PRIVADO	<input checked="" type="checkbox"/> Modificar Vía/Área <input type="checkbox"/> Eliminar Local	Ninguno
AUTORIZADO	PISCO	— ASENTAMIENTO MINERO NRO. SIN — SAN JUAN DE MARCONA (ALTURA KM 483 PANAMERICANA SUR) ICA - NASCA - MARCONA	PRIVADO	<input checked="" type="checkbox"/> Modificar Vía/Área <input type="checkbox"/> Eliminar Local	Ninguno

Mostrando registros del 1 al 3 de un total de 3 registros

< Anterior 1 Siguiente >

Grabar Ayuda

- b. Luego seleccionar o cambiar el tipo de carga que requiere (Cabe resaltar que sólo puede elegir un tipo de carga), posteriormente ajustar el tamaño del área.

Solicitud de Modificación

Autorización : ALMACEN ADUANERO

Datos adicionales del Local

Tipo de Carga

PUBLICO

PRIVADO

PUBLICO

>=3000

Descartar cambios Guardar cambios

Solicitud de Modificación

Autorización : ALMACEN ADUANERO

Datos adicionales del Local

Tipo de Carga

PRIVADO, PUBLICO

Área m²

4200

>=3000

Descartar cambios Guardar cambios

- c. Para poder grabar la información se tiene que hacer clic en “Grabar”, luego de ello le saldrá un mensaje para su confirmación

Solicitud de Modificación

Autorización :
ALMACEN ADUANERO > DEPOSITO ADUANERO

ACTUALIZACIÓN DE DATOS MODIFICACIÓN SUJETA A EVALUACIÓN

Circunscripción y Local

+ Agregar Circunscripción / Local

Mostrar 10 registros Buscar:

Estado Local	Circunscripción	Dirección	Tipo Via / Beneficiario	Acción	Requerimiento
AUTORIZADO	CHIMBOTE	AV. VIA NRO. 1 URB. PRUEBA ANCASH - SANTA - CHIMBOTE	PRIVADO	<input type="button" value="Modificar Via/Área"/> <input type="button" value="Eliminar Local"/>	Ninguno
AUTORIZADO	MARITIMA DEL CALLAO	CAR. PANAMERICANA SUR KM. 19.2 LOTE. 2 FND. VILLA CHORRILLOS (NARANJAL LOTE 2) LIMA - LIMA - VILLA EL SALVADOR	PRIVADO	<input type="button" value="Modificar Via/Área"/> <input type="button" value="Eliminar Local"/>	Ninguno
AUTORIZADO	PISCO	— ASENTAMIENTO MINERO NRO. SN — SAN JUAN DE MARCONA (ALTURA KM 483 PANAMERICANA SUR) ICA - NASCA - MARCONA	PRIVADO	<input type="button" value="Modificar Via/Área"/> <input type="button" value="Eliminar Local"/>	Ninguno

Mostrando registros del 1 al 3 de un total de 3 registros

< Anterior 1 Siguiente >



Solicitud de Modificación

Autorización :
ALMACEN ADUANERO

¿Desea grabar los datos ingresados ?

Recuerde: Guardar los datos de la solicitud cada cierto tiempo

- d. Con ello el sistema ha guardado la información correctamente, para proseguir hay que dar clic en “Haz clic aquí para continuar”.

Tu registro de solicitud ha sido guardada correctamente.
Haz click aquí para continuar



- e. A continuación, el sistema le presentará cuantos requisitos que se encuentran afectados para que el Operador pueda realizar el sustento requerido:



- f. Para poder sustentar cada requisito será necesario indicar que cumple con el requisito y adjuntar la información que sustenta el cumplimiento del requisito, para adjuntar el archivo se requiere dar clic en el ícono de la columna “Adjuntar”:



- g. Para poder adjuntar un archivo debe dar clic en la zona mostrada en la imagen, luego el sistema le muestra el archivo copiado:



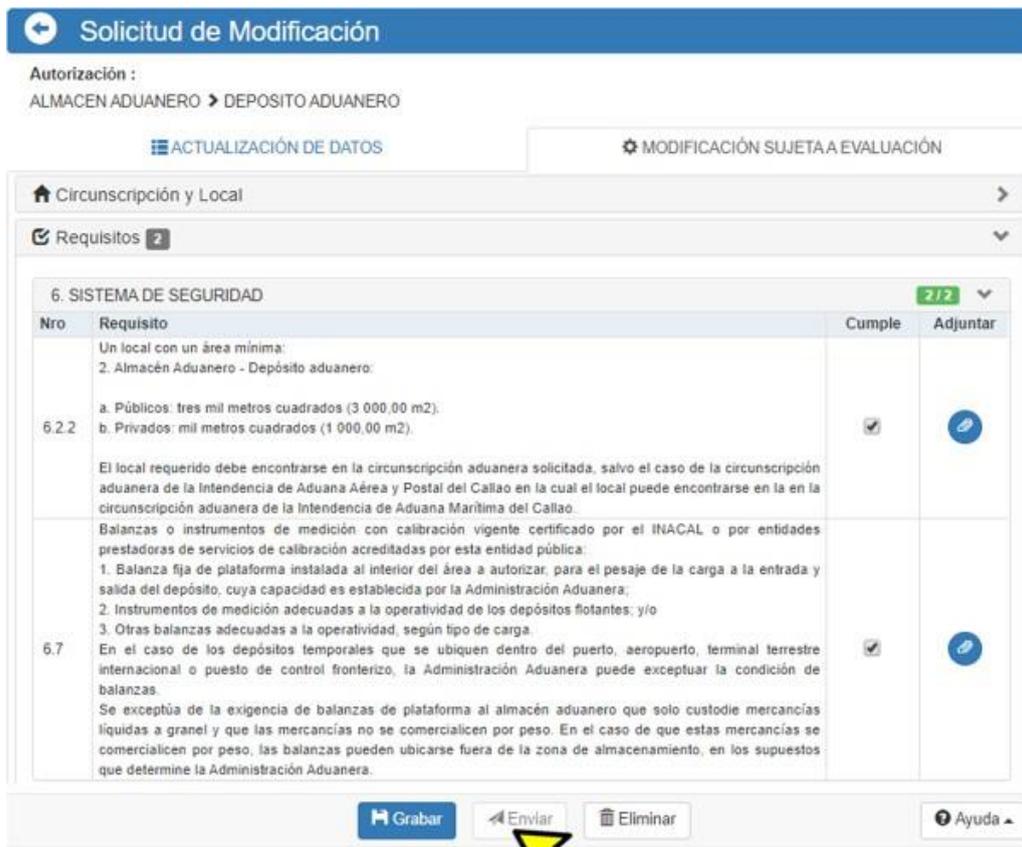


- h. Usted puede ir grabando poco a poco la información que le exige el cumplimiento del requisito, para consolidar la información de la solicitud debe dar clic en el botón “Grabar”, luego el sistema le pedirá la confirmación.





- i. Una vez que ha terminado de sustentar toda la información que le exige todos los requisitos deberá dar clic en el botón “Enviar”, luego el sistema numerará la Solicitud de Modificación.



Tu solicitud fue numerada correctamente

N°: 2020 - 7

Recuerda: Consulta tu buzón para ver el detalle de tu solicitud.

Entendido

- j. A continuación, el sistema le asignará un validador quien revisará la información que usted ha remitido:

Asignación de Validadores - Operador de Comercio Exterior
Fecha de emisión 02/01/2020

División de Autorización de Operadores

Referencia:
Solicitud de Modificación N° 000007 - 2020

Sr. SHOUGANG HIERRO PERU S.A.A.

Mediante el presente se le comunica que se ha procedido asignar la atención de su solicitud al personal que figura en el cuadro anexo, el mismo que se encuentra a su disposición para las consultas y coordinaciones que Ud. requiera.

Validador	Telf. Fijo	Correo
JAVIER ROJAS LEON	-	jrojasleon234@sunat.gob.pe

Cualquier consulta sírvase contactar con los teléfonos que puede ubicar en nuestro Portal: [aquí](#)

Atentamente

SUNAT/Aduanas 

- k. En el caso que el Validador requiera hacer una inspección en el local le remitirá al Buzón SOL una comunicación indicando la fecha y hora de visita:

COMUNICACIÓN DE VISITA DE INSPECCIÓN

Fecha de emisión 02/01/2020

Solicitud de Modificación N°: 000007-2020

Local	Fecha	Hora	Persona que realiza la inspección
AV. AVENIDA VIA No. 1 URB. URBANIZACION PRUEBA CHIMBOTE-SANTA-ANCASH	02/01/2020	14.45	D028 - JAVIER ROJAS LEON

DIVISIÓN DE AUTORIZACIÓN DE OPERADORES

Cualquier consulta sírvase contactar con los teléfonos que puede ubicar en nuestro Portal: [aquí](#)

Atentamente

SUNAT/Aduanas



- l. Con la finalidad de poder verificar el estado de la Solicitud tendrá que ir a la opción que se muestra en la siguiente figura:

The screenshot shows a sidebar menu with the following items:

- Nueva solicitud de Autorización
- Solicitudes de Autorización en Proceso 3
- Nueva Solicitud de Modificación o Revocación 5
- Solicitudes de Modificación o Revocación en Proceso 1
- Autorizaciones Otorgadas 6

The main content area displays a table with the following data:

Descripción	Tipo de Solicitud	Acción
ALMACEN ADUANERO > DEPOSITO ADUANERO	MODIFICACION OCE	Seguimiento de la Solicitud

A yellow arrow points to the 'Seguimiento de la Solicitud' button in the 'Acción' column.

- m. Si existen observaciones tendrá que realizar las actividades del punto “f” y “g”,

Solicitud de Modificación

Autorización :
ALMACEN ADUANERO > DEPÓSITO ADUANERO

ACTUALIZACIÓN DE DATOS MODIFICACIÓN SUJETA A EVALUACIÓN

Circunscripción y Local

Requisitos

6. SISTEMA DE SEGURIDAD 2/2

Nro	Requisito	Cumple	Adjuntar
6.2.2	Un local con un área mínima: 2. Almacén Aduanero - Depósito aduanero: a. Públicos: tres mil metros cuadrados (3 000,00 m2). b. Privados: mil metros cuadrados (1 000,00 m2). El local requerido debe encontrarse en la circunscripción aduanera solicitada, salvo el caso de la circunscripción aduanera de la Intendencia de Aduana Aérea y Postal del Callao en la cual el local puede encontrarse en la en la circunscripción aduanera de la Intendencia de Aduana Marítima del Callao.	<input checked="" type="checkbox"/>	
6.7	Balanzas o instrumentos de medición con calibración vigente certificado por el INACAL o por entidades prestadoras de servicios de calibración acreditadas por esta entidad pública: 1. Balanza fija de plataforma instalada al interior del área a autorizar, para el pesaje de la carga a la entrada y salida del depósito, cuya capacidad es establecida por la Administración Aduanera; 2. Instrumentos de medición adecuadas a la operatividad de los depósitos flotantes; y/o 3. Otras balanzas adecuadas a la operatividad, según tipo de carga. En el caso de los depósitos temporales que se ubiquen dentro del puerto, aeropuerto, terminal terrestre internacional o puesto de control fronterizo, la Administración Aduanera puede exceptuar la condición de balanzas. Se exceptúa de la exigencia de balanzas de plataforma al almacén aduanero que solo custodie mercancías líquidas a granel y que las mercancías no se comercialicen por peso. En el caso de que estas mercancías se comercialicen por peso, las balanzas pueden ubicarse fuera de la zona de almacenamiento, en los supuestos que determine la Administración Aduanera.	<input checked="" type="checkbox"/>	

Grabar Enviar Eliminar Ayuda

- n. En el caso que no se registren observaciones, el validador gestionará la autorización de la modificación que usted ha mencionado en su solicitud y con ello se cierra la solicitud de modificación:

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN - OPERADOR DE COMERCIO EXTERIOR

Fecha de emisión 02/01/2020

División de Autorización de Operadores

Solicitud de Modificación N° 2020 - 000007

Mediante el presente se le informa que se ha concluido con la evaluación de su solicitud la cual ha sido aprobada, registrándose en su autorización las modificaciones solicitadas.

Cualquier consulta sírvase contactar con los teléfonos que puede ubicar en nuestro Portal: [aquí](#)

Atentamente

SUNAT/Aduanas

- o. Usted podrá verificar la autorización de la solicitud en el sistema tal como se muestra en la siguiente figura:

Solicitud de Modificación

Autorización :
ALMACEN ADUANERO > DEPOSITO ADUANERO

ACTUALIZACIÓN DE DATOS

MODIFICACIÓN SUJETA A EVALUACIÓN

Circunscripción y Local

+ Agregar Circunscripción / Local

Mostrar 10 registros

Buscar:

Estado Local	Circunscripción	Dirección	Tipo Vía / Beneficiario	Acción	Requerimiento
AUTORIZADO	CHIMBOTE	AV VIA NRO. 1 URB. PRUEBA ANCASH - SANTA - CHIMBOTE	PUBLICO	Modificar Vía/Área Eliminar Local	Ninguno
AUTORIZADO	MARITIMA DEL CALLAO	CAR. PANAMERICANA SUR. KM. 19.2 LOTE. 2 FND. VILLA CHORRILLOS (NARANJAL LOTE 2) LIMA - LIMA - VILLA EL SALVADOR	PRIVADO	Modificar Vía/Área Eliminar Local	Ninguno
AUTORIZADO	PISCO	--- ASENTAMIENTO MINERO NRO. SN --- SAN JUAN DE MARCONA (ALTURA KM 483 PANAMERICANA SUR) ICA - NASCA - MARCONA	PRIVADO	Modificar Vía/Área Eliminar Local	Ninguno

Mostrando registros del 1 al 3 de un total de 3 registros

< Anterior 1 Siguiente >

7. REDUCCIÓN DE CIRCUNSCRIPCIÓN ADUANERA

a. Para poder reducir una circunscripción aduanera, deberá dar clic en el botón “Modificar” del tipo de Operador de Comercio Exterior en donde requiere realizar la reducción. En la siguiente figura se muestra lo indicado.

The screenshot shows a sidebar with navigation options: 'Nueva solicitud de Autorización', 'Solicitudes de Autorización en Proceso 0', 'Nueva Solicitud de Modificación o Revocación 2', 'Solicitudes de Modificación o Revocación en Proceso 0', and 'Autorizaciones Otorgadas 2'. The main content area is titled 'Autorizaciones Vigentes:' and contains a table with two columns: 'Descripción' and 'Acción'. The table has three rows. The second row is highlighted with a red border and a yellow arrow pointing to the 'Modificar' button. The 'Descripción' for this row is 'TRANSPORTISTA O REPRESENTANTE EN EL PAIS > REPRESENTANTE EN EL PAIS DE TRANSPORTISTA'. The 'Acción' column for this row contains three buttons: 'Modificar' (grey), 'Revocar' (red), and 'Ver Detalle' (blue).

Descripción	Acción
ALMACEN ADUANERO > DEPOSITO TEMPORAL	Modificar Revocar Ver Detalle
TRANSPORTISTA O REPRESENTANTE EN EL PAIS > REPRESENTANTE EN EL PAIS DE TRANSPORTISTA	Modificar Revocar Ver Detalle

Luego de dar clic en la opción “Modificar”, el sistema le mostrará una declaración jurada que indica que la información que nos proporcionará es verdadera y que la empresa puede ser objeto a una notificación electrónica en caso se presente una falsa declaración. Para proseguir con el trámite deberá indicar que “Acepta” y dar clic en el botón “Continuar”, con ello se generará una solicitud de modificación:

The screenshot shows a form titled 'Declaración jurada y autorización para la notificación a través de medios electrónicos'. The form contains a text area with the following text: 'Declaro tener conocimiento que la presente solicitud tiene carácter de Declaración Jurada y que, en caso de resultar falsa la información que proporciono, habré incurrido en el delito de Falsa Declaración en Procedimiento Administrativo, previsto en el artículo 411 del Código Penal, siendo de aplicación lo dispuesto por el numeral 32.3 del artículo 32 de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General. Asimismo, autorizo que las notificaciones que se pudieran generar en el presente procedimiento se realicen por los medios electrónicos autorizados por la Administración conforme a lo dispuesto en el numeral 20.4 del artículo 20° de la Ley del Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444.' Below the text area are two buttons: 'Acepto' (checkbox) and 'Continuar' (arrow). The 'Acepto' button is marked with a red dashed box and a yellow circle with the number 1. The 'Continuar' button is marked with a yellow circle with the number 2 and a yellow arrow pointing to it.

b. La **Solicitud de Modificación** se compone de dos pestañas y por defecto el sistema le mostrará la pestaña “**ACTUALIZACIÓN DE DATOS**”. Para poder ingresar a la pestaña donde podrá registrar una nueva Circunscripción deberá dar clic en “**MODIFICACIÓN SUJETA A EVALUACIÓN**”.

Solicitud de Modificación

Autorización : TRANSPORTISTA O REPRESENTANTE EN EL PAIS > REPRESENTANTE EN EL PAIS DE TRANSPORTISTA

ACTUALIZACIÓN DE DATOS MODIFICACIÓN SUJETA A EVALUACIÓN

Datos Básicos del Operador
 Modificación de Autorizaciones Previas
 Registro de Personal

Solicitud de Modificación

Autorización : TRANSPORTISTA O REPRESENTANTE EN EL PAIS > REPRESENTANTE EN EL PAIS DE TRANSPORTISTA

ACTUALIZACIÓN DE DATOS MODIFICACIÓN SUJETA A EVALUACIÓN

Circunscripción y Local

Agregar Circunscripción / Local

Mostrar 10 registros

Estado Local	Circunscripción	Dirección	Tipo Vía / Beneficiario	Ubicación Local	Área m²	Acción	Requerimiento
AUTORIZADO	TALARA	PARIÑAS-TALARA-PIURA	MARITIMO	-	45	<input type="checkbox"/> Modificar Vía/Área <input type="checkbox"/> Eliminar Local	Ninguno
AUTORIZADO	PAITA	LIMA-LIMA-LIMA	MARITIMO	-	45	<input type="checkbox"/> Modificar Vía/Área <input type="checkbox"/> Eliminar Local	Ninguno
AUTORIZADO	BALAVERRY	BALAVERRY-TRUJILLO-LA LIBERTAD	MARITIMO	-	45	<input type="checkbox"/> Modificar Vía/Área <input type="checkbox"/> Eliminar Local	Ninguno
AUTORIZADO	CHIMBOTE	CHIMBOTE-SANTA-ANCAH	MARITIMO	-	20	<input type="checkbox"/> Modificar Vía/Área <input type="checkbox"/> Eliminar Local	Ninguno
AUTORIZADO	MARITIMA DEL CALLAO	AV. AVENIDA No. 2225 INT. - MIRAFLORES-LIMA-LIMA	MARITIMO	-	272	<input type="checkbox"/> Modificar Vía/Área <input type="checkbox"/> Eliminar Local	Ninguno
AUTORIZADO	PISCO	LIMA-LIMA-LIMA	MARITIMO	-	20	<input type="checkbox"/> Modificar Vía/Área <input type="checkbox"/> Eliminar Local	Ninguno
AUTORIZADO	MOLLENDO - MATARANI	AREQUIPA-AREQUIPA-AREQUIPA	MARITIMO	-	20	<input type="checkbox"/> Modificar Vía/Área <input type="checkbox"/> Eliminar Local	Ninguno
AUTORIZADO	ILO	LIMA-LIMA-LIMA	MARITIMO	-	-	<input type="checkbox"/> Modificar Vía/Área <input type="checkbox"/> Eliminar Local	Ninguno
AUTORIZADO	LA TINA	JR. JIRÓN JORDE CHAVEZ No. 369 KM. - MZ. - LT. - DPTO. - INT. - PATA- PATA-PIURA	MARITIMO	-	45	<input type="checkbox"/> Modificar Vía/Área <input type="checkbox"/> Eliminar Local	Ninguno

Mostrando registros del 1 al 9 de un total de 9 registros

Grabar Ayuda

c. Deberá marcar en la opción “Eliminar local” de la circunscripción que solicita reducir, como se muestra a continuación:

Circunscripción y Local

+ Agregar Circunscripción / Local

Mostrar 10 registros Buscar:

Estado Local	Circunscripción	Dirección	Tipo Via / Beneficiario	Ubicación Local	Área m²	Acción	Requerimiento
AUTORIZADO	TALARA	PARIÑAS-TALARA-PIURA	MARITIMO	-	45	<input type="checkbox"/> Modificar Via/Área <input type="checkbox"/> Eliminar Local	Ninguno
AUTORIZADO	PAITA	LIMA-LIMA-LIMA	MARITIMO	-	45	<input type="checkbox"/> Modificar Via/Área <input type="checkbox"/> Eliminar Local	Ninguno
AUTORIZADO	SALAVERRY	SALAVERRY-TRUJILLO-LA LIBERTAD	MARITIMO	-	45	<input type="checkbox"/> Modificar Via/Área <input type="checkbox"/> Eliminar Local	Ninguno
AUTORIZADO	CHIMBOTE	CHIMBOTE-SANTA-ANCASH	MARITIMO	-	20	<input type="checkbox"/> Modificar Via/Área <input type="checkbox"/> Eliminar Local	Ninguno
AUTORIZADO	MARITIMA DEL CALLAO	AV. AVENIDA No. 5936 INT. - MIRAFLORES-LIMA-LIMA	MARITIMO	-	272	<input type="checkbox"/> Modificar Via/Área <input type="checkbox"/> Eliminar Local	Ninguno
AUTORIZADO	PISCO	LIMA-LIMA-LIMA	MARITIMO	-	20	<input type="checkbox"/> Modificar Via/Área <input type="checkbox"/> Eliminar Local	Ninguno
AUTORIZADO	MOLLENDO - MATARANI	AREQUIPA-AREQUIPA-AREQUIPA	MARITIMO	-	20	<input type="checkbox"/> Modificar Via/Área <input type="checkbox"/> Eliminar Local	Ninguno
AUTORIZADO	ILO	LIMA-LIMA-LIMA	MARITIMO	-	-	<input type="checkbox"/> Modificar Via/Área <input type="checkbox"/> Eliminar Local	Ninguno
AUTORIZADO	LA TINA	JR. JIRON JORGE CHAVEZ No. 369 KM. - MZ. - LT. - DPTO. - INT. - PAITA-PAITA-PIURA	MARITIMO	-	45	<input type="checkbox"/> Modificar Via/Área <input type="checkbox"/> Eliminar Local	Ninguno

Mostrando registros del 1 al 9 de un total de 9 registros < Anterior 1 Siguiente >

d. Posteriormente se visualizará que la circunscripción aduanera con estado “Autorizado” está requiriendo una “Reducción” como se muestra en la siguiente figura:

Circunscripción y Local

+ Agregar Circunscripción / Local

Mostrar 10 registros Buscar:

Estado Local	Circunscripción	Dirección	Tipo Via / Beneficiario	Ubicación Local	Área m²	Acción	Requerimiento
AUTORIZADO	TALARA	PARIÑAS-TALARA-PIURA	MARITIMO	-	45	<input type="checkbox"/> Modificar Via/Área <input type="checkbox"/> Eliminar Local	Ninguno
AUTORIZADO	PAITA	LIMA-LIMA-LIMA	MARITIMO	-	45	<input type="checkbox"/> Modificar Via/Área <input type="checkbox"/> Eliminar Local	Ninguno
AUTORIZADO	SALAVERRY	SALAVERRY-TRUJILLO-LA LIBERTAD	MARITIMO	-	45	<input type="checkbox"/> Modificar Via/Área <input type="checkbox"/> Eliminar Local	Ninguno
AUTORIZADO	CHIMBOTE	CHIMBOTE-SANTA-ANCASH	MARITIMO	-	20	<input type="checkbox"/> Modificar Via/Área <input type="checkbox"/> Eliminar Local	Ninguno
AUTORIZADO	MARITIMA DEL CALLAO	AV. AVENIDA No. 5936 INT. - MIRAFLORES-LIMA-LIMA	MARITIMO	-	272	<input type="checkbox"/> Modificar Via/Área <input type="checkbox"/> Eliminar Local	Ninguno
AUTORIZADO	PISCO	LIMA-LIMA-LIMA	MARITIMO	-	20	<input type="checkbox"/> Modificar Via/Área <input type="checkbox"/> Eliminar Local	Ninguno
AUTORIZADO	MOLLENDO - MATARANI	AREQUIPA-AREQUIPA-AREQUIPA	MARITIMO	-	20	<input type="checkbox"/> Modificar Via/Área <input type="checkbox"/> Eliminar Local	Ninguno
AUTORIZADO	ILO	LIMA-LIMA-LIMA	MARITIMO	-	-	<input type="checkbox"/> Modificar Via/Área <input checked="" type="checkbox"/> Eliminar Local	Reducción
AUTORIZADO	LA TINA	JR. JIRON JORGE CHAVEZ No. 369 KM. - MZ. - LT. - DPTO. - INT. - PAITA-PAITA-PIURA	MARITIMO	-	45	<input type="checkbox"/> Modificar Via/Área <input type="checkbox"/> Eliminar Local	Ninguno

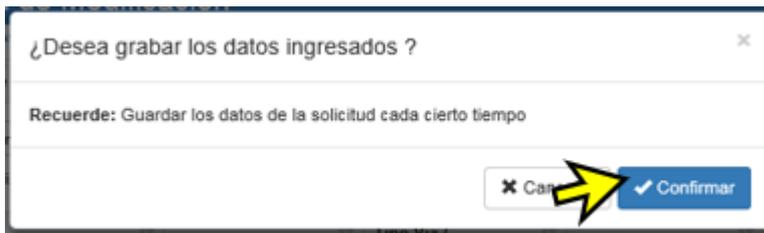
Mostrando registros del 1 al 9 de un total de 9 registros < Anterior 1 Siguiente >



Importante:

- ✓ Se considera “Reducción de circunscripción” cuando elimina todos los locales correspondientes a esa circunscripción.
- ✓ Si tiene sólo una circunscripción autorizada, no podrá realizar la reducción de esa circunscripción.

e. Como se muestra en la figura anterior, luego deberá dar clic en el botón “Grabar”. Luego, se le mostrará un mensaje de confirmación.



Tu registro de solicitud ha sido guardada correctamente.



[Haz click aquí para continuar](#)

- f. Posteriormente, la solicitud se mostrará como a continuación, con lo cual podrá enviar la solicitud:

Solicitud de Modificación

TRANSPORTISTA O REPRESENTANTE EN EL PAIS > REPRESENTANTE EN EL PAIS DE TRANSPORTISTA

ACTUALIZACIÓN DE DATOS MODIFICACIÓN SUJETA A EVALUACIÓN

Circunscripción y Local

+ Agregar Circunscripción / Local

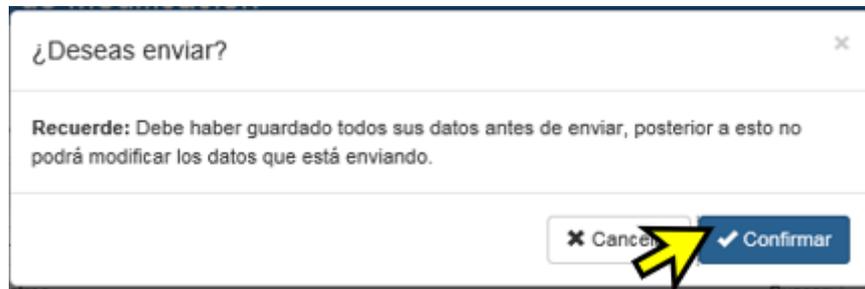
Mostrar 10 registros Buscar:

Estado Local	Circunscripción	Dirección	Tipo Vía / Beneficiario	Acción	Requerimiento
AUTORIZADO	ILO	LIMA-LIMA-LIMA	MARITIMO	<input type="checkbox"/> Modificar Vía/Área <input checked="" type="checkbox"/> Eliminar Local	Reducción
AUTORIZADO	TALARA	PARIÑAS-TALARA-PIURA	MARITIMO	<input type="checkbox"/> Modificar Vía/Área <input type="checkbox"/> Eliminar Local	Ninguno
AUTORIZADO	PAITA	LIMA-LIMA-LIMA	MARITIMO	<input type="checkbox"/> Modificar Vía/Área <input type="checkbox"/> Eliminar Local	Ninguno
AUTORIZADO	SALAVERRY	SALAVERRY-TRUJILLO-LA LIBERTAD	MARITIMO	<input type="checkbox"/> Modificar Vía/Área <input type="checkbox"/> Eliminar Local	Ninguno
AUTORIZADO	CHIMBOTE	CHIMBOTE-SANTA-ANCASH	MARITIMO	<input type="checkbox"/> Modificar Vía/Área <input type="checkbox"/> Eliminar Local	Ninguno
AUTORIZADO	MARITIMA DEL CALLAO	AV. AVENIDA No. 5896 INT. - MIRAFLORES	MARITIMO	<input type="checkbox"/> Modificar Vía/Área <input type="checkbox"/> Eliminar Local	Ninguno

Grabar Enviar Eliminar Ayuda

Recuerde: Este tipo de modificación tendrá o no requisitos asociados dependiendo del Tipo de Operador de Comercio Exterior (OCE).

g. Para remitir esta información a la SUNAT para ello tendrá que dar clic en el botón “Enviar” y luego le saldrá un mensaje el cual tendrá que confirmar.



Tu solicitud fue enviada y aprobada automáticamente

Recuerda: Puedes revisar tus cambios ingresando nuevamente

Entendido

Con este paso, habrá concluido con el trámite para reducir una circunscripción aduanera.

8. REDUCCIÓN DE LOCAL AUTORIZADO

- Para poder modificar el tipo de beneficiario, deberá dar clic en el botón “Modificar” del tipo de Operador de Comercio Exterior en donde requiere realizar el registro. En la siguiente figura se muestra lo indicado.

Descripción	Acción
ALMACEN ADUANERO > DEPOSITO ADUANERO	Modificar Revocar Ver Detalle

Luego de dar clic en la opción “Modificar”, el sistema le mostrará una declaración jurada que indica que la información que nos proporcionará es verdadera y que la empresa puede ser objeto a una notificación electrónica en caso se presente una falsa declaración. Para proseguir con el trámite deberá indicar que “Acepta” y dar clic en el botón “Continuar”, con ello se generará una solicitud de modificación:

Declaración jurada y autorización para la notificación a través de medios electrónicos

Declaro tener conocimiento que la presente solicitud tiene carácter de Declaración Jurada y que, en caso de resultar falsa la información que proporciono, habré incurrido en el delito de Falsa Declaración en Procedimiento Administrativo, previsto en el artículo 411 del Código Penal, siendo de aplicación lo dispuesto por el numeral 32.3 del artículo 32 de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Asimismo, autorizo que las notificaciones que se pudieran generar en el presente procedimiento se realicen por los medios electrónicos autorizados por la Administración conforme a lo dispuesto en el numeral 20.4 del artículo 20° de la Ley del Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444.

Acepto

Continuar

b. La **Solicitud de Modificación** se compone de dos pestañas y por defecto el sistema le mostrará la pestaña **“ACTUALIZACIÓN DE DATOS”**. Para poder ingresar a la pestaña donde podrá registrar una nueva Circunscripción deberá dar clic en **“MODIFICACIÓN SUJETA A EVALUACIÓN”**.

Autorización : ALMACEN ADUANERO > DEPOSITO ADUANERO

ACTUALIZACIÓN DE DATOS MODIFICACIÓN SUJETA A EVALUACIÓN

Datos Básicos del Operador
 Modificación de Autorizaciones Previas
 Registro de Personal

Autorización : ALMACEN ADUANERO > DEPOSITO ADUANERO

ACTUALIZACIÓN DE DATOS MODIFICACIÓN SUJETA A EVALUACIÓN

Circunscripción y Local

+ Agregar Circunscripción / Local

Mostrar registros

Estado Local	Circunscripción	Dirección	Tipo Vía / Beneficiario	Ubicación Local	Área m²	Acción	Requerimiento
AUTORIZADO	TARA	Nº. 7 KM. - MC. - LT. - DPTO. - INT. - PATA-PATA-PIURA	PUBLICO	-	-	<input type="radio"/> Modificar Vía/Área <input type="checkbox"/> Eliminar Local	Ninguno
AUTORIZADO	PATA	Nº. 7 KM. - MC. - LT. - DPTO. - INT. - PATA-PATA-PIURA	PUBLICO	-	-	<input type="radio"/> Modificar Vía/Área <input type="checkbox"/> Eliminar Local	Ninguno
AUTORIZADO	LATINA	Nº. 7 KM. - MC. - LT. - DPTO. - INT. - PATA-PATA-PIURA	PUBLICO	-	-	<input type="radio"/> Modificar Vía/Área <input type="checkbox"/> Eliminar Local	Ninguno
AUTORIZADO	MARITIMA DEL CALLAO	AV. AVENIDA TOMAS VALLE Nº. 4030 Z.I. ZONA INDUSTRIAL URB. INDUSTRIAL BOCANEGRA-IM. - MC. - LT. - DPTO. - INT. - CALLAO-PROV. CONST. DEL CALLAO	PUBLICO	-	1424	<input type="radio"/> Modificar Vía/Área <input type="checkbox"/> Eliminar Local	Ninguno
AUTORIZADO	AEREA DEL CALLAO	LIMA LIMA LIMA	PUBLICO	-	1424	<input type="radio"/> Modificar Vía/Área <input type="checkbox"/> Eliminar Local	Ninguno
AUTORIZADO	SALAERRY	CAR. CARRETERA PANAMERICANA NORTE Nº. - Z.I. ZONA INDUSTRIAL PARQUE INDUSTRIAL SURIM 562 MC. - LT. - DPTO. - INT. - MOCHES-TRUJILLO-LA LIBERTAD	PUBLICO	-	-	<input type="radio"/> Modificar Vía/Área <input type="checkbox"/> Eliminar Local	Ninguno
AUTORIZADO	SALAERRY	Nº. 5N KM. - MC. - LT. - DPTO. - INT. - MOCHES-TRUJILLO-LA LIBERTAD	PUBLICO	-	4951	<input type="radio"/> Modificar Vía/Área <input type="checkbox"/> Eliminar Local	Ninguno
AUTORIZADO	SALAERRY	CAR. CARRETERA SALAERRY Nº. - Z.I. ZONA INDUSTRIAL AUTOPISTA A SALAERRY-IM 3 MC. - LT. - DPTO. - INT. - SALAERRY-TRUJILLO-LA LIBERTAD	PUBLICO	-	25465	<input type="radio"/> Modificar Vía/Área <input type="checkbox"/> Eliminar Local	Ninguno

Mostrando registros del 1 al 8 de un total de 8 registros

Anterior Siguiente

Guardar Ayuda

c. Deberá marcar en la opción “Eliminar local” de la circunscripción que solicita reducir, como se muestra a continuación:

Circunscripción y Local

+ Agregar Circunscripción / Local

Mostrar 10 registros

Buscar:

Estado Local	Circunscripción	Dirección	Tipo Via / Beneficiario	Ubicación Local	Área m²	Acción	Requerimiento
AUTORIZADO	TALARA	No. 7 KM. - MZ. - LT. - DPTO. - INT. - PATA/PATA-PIURA	PUBLICO	-	-	<input type="checkbox"/> Modificar Via/Área <input type="checkbox"/> Eliminar Local	Ninguno
AUTORIZADO	PATA	No. 7 KM. - MZ. - LT. - DPTO. - INT. - PATA/PATA-PIURA	PUBLICO	-	-	<input type="checkbox"/> Modificar Via/Área <input type="checkbox"/> Eliminar Local	Ninguno
AUTORIZADO	LATINA	No. 7 KM. - MZ. - LT. - DPTO. - INT. - PATA/PATA-PIURA	PUBLICO	-	-	<input type="checkbox"/> Modificar Via/Área <input type="checkbox"/> Eliminar Local	Ninguno
AUTORIZADO	MARITIMA DEL CALLAO	AV. AVENIDA TOMÁS VALLE No. 4330 Z.I. ZONA INDUSTRIAL URB. INDUSTRIAL BOCANEGRAM. - MZ. - LT. - DPTO. - INT. - CALLAO-PROV. CONST. DEL CALLAO-PROV. CONST. DEL CALLAO	PUBLICO	-	14224	<input type="checkbox"/> Modificar Via/Área <input type="checkbox"/> Eliminar Local	Ninguno
AUTORIZADO	AEREA DEL CALLAO	LIMA-LIMA-LIMA	PUBLICO	-	14224	<input type="checkbox"/> Modificar Via/Área <input type="checkbox"/> Eliminar Local	Ninguno
AUTORIZADO	SALAVERRY	CAR. CARRETERA PANAMERICANA NORTE No. - Z.I. ZONA INDUSTRIAL PARQUE INDUSTRIAL SUR KM. 582 MZ. - LT. - DPTO. - INT. - MOCHE-TRUJILLO-LA LIBERTAD	PUBLICO	-	-	<input type="checkbox"/> Modificar Via/Área <input checked="" type="checkbox"/> Eliminar Local	Ninguno
AUTORIZADO	SALAVERRY	No. 5/N KM. - MZ. - LT. - DPTO. - INT. - MOCHE-TRUJILLO-LA LIBERTAD	PUBLICO	-	49511	<input type="checkbox"/> Modificar Via/Área <input type="checkbox"/> Eliminar Local	Ninguno
AUTORIZADO	SALAVERRY	CAR. CARRETERA SALAVERRY No. - Z.I. ZONA INDUSTRIAL AUTOPISTA A SALAVERRY KM. 3 MZ. - LT. - DPTO. - INT. - SALAVERRY-TRUJILLO-LA LIBERTAD	PUBLICO	-	25495	<input type="checkbox"/> Modificar Via/Área <input type="checkbox"/> Eliminar Local	Ninguno

Mostrando registros del 1 al 8 de un total de 8 registros

< Anterior 1 Siguiente >

d. Posteriormente se visualizará que la circunscripción aduanera con estado “Autorizado” está requiriendo una “Reducción” como se muestra en la siguiente figura:

Solicitud de Modificación

AUTORIZADO	MARITIMA DEL CALLAO	AV. AVENIDA TOMÁS VALLE No. 4330 Z.I. ZONA INDUSTRIAL URB. INDUSTRIAL BOCANEGRAM. - MZ. - LT. - DPTO. - INT. - CALLAO-PROV. CONST. DEL CALLAO-PROV. CONST. DEL CALLAO	PUBLICO	-	14224	<input type="checkbox"/> Modificar Via/Área <input type="checkbox"/> Eliminar Local	Ninguno
AUTORIZADO	AEREA DEL CALLAO	LIMA-LIMA-LIMA	PUBLICO	-	14224	<input type="checkbox"/> Modificar Via/Área <input type="checkbox"/> Eliminar Local	Ninguno
AUTORIZADO	SALAVERRY	CAR. CARRETERA PANAMERICANA NORTE No. - Z.I. ZONA INDUSTRIAL PARQUE INDUSTRIAL SUR KM. 582 MZ. - LT. - DPTO. - INT. - MOCHE-TRUJILLO-LA LIBERTAD	PUBLICO	-	-	<input type="checkbox"/> Modificar Via/Área <input checked="" type="checkbox"/> Eliminar Local	Reducción
AUTORIZADO	SALAVERRY	No. 5/N KM. - MZ. - LT. - DPTO. - INT. - MOCHE-TRUJILLO-LA LIBERTAD	PUBLICO	-	49511	<input type="checkbox"/> Modificar Via/Área <input type="checkbox"/> Eliminar Local	Ninguno
AUTORIZADO	SALAVERRY	CAR. CARRETERA SALAVERRY No. - Z.I. ZONA INDUSTRIAL AUTOPISTA A SALAVERRY KM. 3 MZ. - LT. - DPTO. - INT. - SALAVERRY-TRUJILLO-LA LIBERTAD	PUBLICO	-	25495	<input type="checkbox"/> Modificar Via/Área <input type="checkbox"/> Eliminar Local	Ninguno

Mostrando registros del 1 al 8 de un total de 8 registros

< Anterior 1 Siguiente >

Requisitos 1

Grabar

Ayuda

Importante:

- ✓ Si tiene sólo una circunscripción autorizada y un solo local asociado a esa circunscripción, no podrá realizar la reducción de ese local.

Como se ve en la imagen anterior en el recuadro rojo se muestra que la solicitud de modificación está requiriendo la “Reducción” del local que se encuentra en estado “Autorizado”, el segundo recuadro rojo muestra la cantidad de requisitos asociados a la solicitud. Para poder visualizar

los requisitos que tendrá que cumplir deberá desplegar el menú “Requisitos” tal como se muestra en la figura anterior (ver flecha).

En la siguiente figura muestra el requisito asociado a la reducción de locales, para ello tendrá que dar clic en el siguiente icono tal como se muestra en la siguiente figura (ver flecha):

Solicitud de Modificación

Autorización :
ALMACEN ADUANERO > DEPOSITO ADUANERO

ACTUALIZACIÓN DE DATOS MODIFICACIÓN SUJETA A EVALUACIÓN

Circunscripción y Local

Requisitos 1

7. REQUISITOS COMPLEMENTARIOS PARA PROCESO DE MODIFICACION/REVOCAACION 0 / 1

Nro	Requisito	Cumple	Adjuntar
7.1	Haber cumplido con la entrega de las mercancías bajo su responsabilidad.	<input type="checkbox"/>	

Grabar Ayuda

En la figura anterior, se ha desplegado la agrupación de requisitos “Requisitos complementarios para proceso de modificación / revocación”, y en ella se puede apreciar que existen dos columnas donde se tendrá que registrar la información que por la normatividad vigente está solicitando.

Importante:

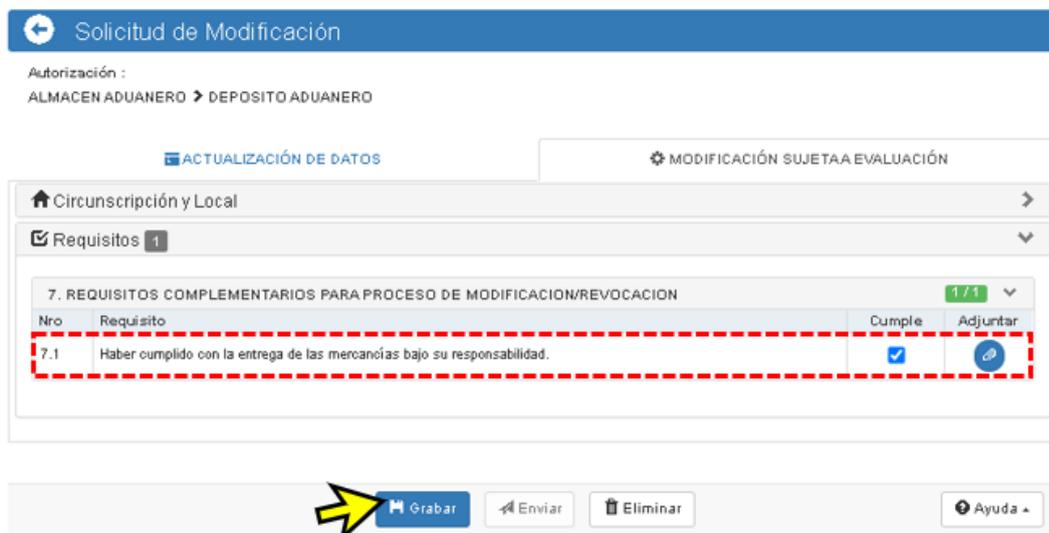
- ✓ El botón de la columna “Adjuntar” se muestra inicialmente deshabilitado, para poder adjuntar un archivo primero deberá “Grabar” por primera vez la solicitud de modificación.
- ✓ Este tipo de modificación tendrá o no requisitos asociados dependiendo del Tipo de Operador de Comercio Exterior (OCE).

Recuerde: Se recomienda “Grabar” la solicitud cada cierto tiempo.

e. Para poder dar cumplimiento a los requisitos señalados por el sistema hay que dar clic en la opción “Cumple” y dar clic en el ícono “clip” de la columna “Adjuntar”, con esta acción el sistema le mostrará una ventana tal como se muestra en la siguiente figura:



f. Cuando haya cumplido con la totalidad de los requisitos y adjuntado los archivos correspondientes, la solicitud se mostrará como en la siguiente pantalla:



Culminada la totalidad del llenado de requisitos usted tendrá que dar clic en el botón **“Grabar”**, tal como la secuencia a continuación. Esta secuencia también se realizará cada vez que guarde el avance del registro de datos.

¿Desea grabar los datos ingresados ?

Recuerde: Guardar los datos de la solicitud cada cierto tiempo



Mensaje

✓ Los datos de la solicitud fueron grabados satisfactoriamente

Para remitir esta información a la SUNAT para ello tendrá que dar clic en el botón “Enviar” y luego le saldrá un mensaje el cual tendrá que confirmar.

¿Deseas enviar?

Recuerde: Debe haber guardado todos sus datos antes de enviar, posterior a esto no podrá modificar los datos que está enviando.



Tu solicitud fue numerada correctamente

N°: 2020 - 181

Recuerda: Consulta tu buzón para ver el detalle de tu solicitud.

Con este paso, habrá concluido con la generación de la Solicitud de Modificación por reducción de locales autorizados.

Para poder hacerle seguimiento a su solicitud de modificación, deberá ingresar a la alternativa **“Solicitudes de modificación o revocación en proceso”** del menú.

✍ Nueva solicitud de Autorización >

⌚ Solicitudes de Autorización en Proceso 0 >

🕒 Nueva Solicitud de Modificación o Revocación 0 >

⌚ Solicitudes de Modificación o Revocación en Proceso 1 ▾

Descripción	Tipo de Solicitud	Acción
ALMACEN ADUANERO > DEPOSITO ADUANERO	MODIFICACION OCE	Seguimiento de la Solicitud

★ Autorizaciones Otorgadas 1 >